

CHILE SE ASOCIA HOY AL JUBILO DEL PUEBLO PERUANO CON MOTIVO DE SU ANIVERSARIO PATRIO

LOS FESTEJOS OFICIALES DE LOS ORGANISMOS ESTUDIANTILES Y SOCIALES DEL PAIS HERMANO

MANANA EN EL TEATRO MUNICIPAL SE EFECTUARA LA GRAN VELADA DE LOS MUTUALISTAS, DONDE HABLARA EL EX PRESIDENTE ALESSANDRI

CORDIAL MENSAJE DE LA U. DE MUNICIPALIDADES DE CHILE A SUS COLEGAS DE LIMA



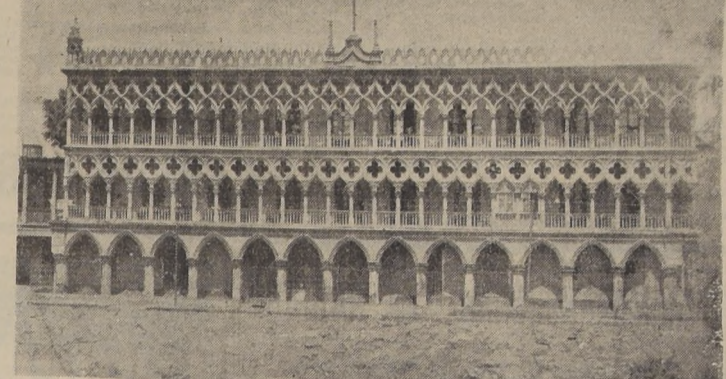
Excmo. señor Manuel Prado, Presidente del Perú

Con diversos actos será celebrado hoy en esta capital, el 28.º aniversario de la Independencia del Perú hecho que tuvo enorme trascendencia en la historia del Continente y que está...

Club de Señoras, se efectuara un festival artístico organizado por el músico chileno Armando Bonafino, en homenaje al Aniversario de la Independencia del Perú. Destacados artistas del teatro y de la radio interpretarán las más populares composiciones del folclore peruano.



D. Arturo García Salazar, Embajador del Perú en Chile



Un Palacio Colonial sobre el Rio Rimac, en Lima, Perú

III. "Huayno Urubamba" es piano, por la señorita Alicia Field Voysey.
IV. Música folklórica peruana, interpretada por Joel Bejarano, acompañado por la Estudiantina del Centro.
V. Al piano la señorita Alicia Field Voysey ejecutando la canción de "Cora Cora".
VI. Joel Bejarano y la Estudiantina del Centro interpretarán aires peruanos.
VII. Palabras de Luis Cerda Barrios.
VIII. Palabras de los señores de los Derechos del Hombre.
IX. Música por la Estudiantina.
X. Himno Nacional Chileno.

MENSAJE DE LA UNION DE MUNICIPALIDADES DE CHILE

FUE ENVIADO A LIMA POR INTERMEDIO DEL ALCALDE GALLARDO NIETO
La Unión Nacional de Municipalidades de Chile, por intermedio del Alcalde, señor Galvarino Gallardo Nieto, envió al Alcalde de la Municipalidad de Lima, don Luis Gallo Porras, el mensaje que a continuación insertamos. El señor Gallardo Nieto es portador, también, de dos artísticos estuches con medallas conmemorativas del IV Centenario de la Fundación de Santiago.

Restaurant "Premier"

1056 HUERTANOS 1060
FONOS 68649 y 65956

Inaugura hoy a las 7 P. M.

Sus cómodos comedores familiares en la planta baja
Comida a la carta. Cocina de primer orden.

Se atienden banquetes.

SIVORI, FERRARI, LTDA.

SENADOR LAFERTE FUE OPERADO EN LA MADRUGADA

SU ESTADO ES SATISFACTORIO
Poco antes de la una de la madrugada de hoy, el senador comunista, don Elias Laferte que se dividía en un trayecto a su domicilio, sufrió un violento ataque debido a una hernia estrangulada.

SE PIDIO URGENCIA PARA PROYECTO DE LA DEFENSA CIVIL

El Ejecutivo envió en la mañana de ayer al Congreso Nacional un mensaje por medio del cual se solicita el trámite de urgencia para el despacho del Proyecto de Ley de la Defensa Civil de Chile.

INTERCAMBIO COMERCIAL DE CHILE EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

SALDO A FAVOR DE NUESTRA BALANZA COMERCIAL EN ESTE PERIODO DA UNA CIFRA DE \$ 137,1 MILLONES

La Dirección General de Estadística, nos ha entregado la siguiente información: El intercambio comercial de nuestro Comercio Exterior (sin numerario), acusa para el primer semestre del año una cifra de 745,5 millones de pesos de los cuales el comercio de exportación alcanzó a 706,4 millones en el mismo período de 1943, lo que representa un aumento de \$ 39,1 millones, o sea, un 5,5 por ciento.

NECESIDADES AGRICOLAS DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

IMPORTANTE INFORME HA CONFECCIONADO DIRECTION GENERAL DE AGRICULTURA

El Ministro de Agricultura ha enviado a su colega de Economía y Comercio, un importante informe-memorial sobre las necesidades agrícolas de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, en el cual se detallan las necesidades de la zona, tales como: riego, caminos, escuelas, etc.

UNA GRAN CENTRAL FERROVIARIA DE NUEVE PISOS SUBSTITUIRA A LA ACTUAL ESTACION MAPOCHO

SERA CONSTRUIDA EN EL PLAZO DE CINCO AÑOS Y SE INVERTIRAN VARIOS MILLONES DE PESOS



La Estación Mapocho, que será substituída por la moderna Central Ferroviaria

La Empresa de los FF. CC. del Estado se ha venido preocupando desde hace algún tiempo de la necesidad de substituir la actual Estación Mapocho por una gran central ferroviaria que sirva en debida forma el movimiento de pasajeros que se concentra en nuestra capital. Ha estudiado también el problema que se deriva del hecho de existir en Mapocho bodegas de carga que dificultan y entorpecen la recepción y admisión de pasajeros para los diferentes trenes que tienen sus puntos de partida y arribo en dicho terminal.

Por otra parte, ha considerado la superioridad ferroviaria de las deficientes condiciones que, en general, reúne el actual edificio, construído en 1910, y que ahora resulta estrecho e inadecuado.

Todos estos antecedentes han movido a la actual Dirección General a emprender la construcción de una gran estación que al mismo tiempo que sirva para atender al creciente tráfico ferroviario de pasajeros, esté en consonancia con el desarrollo urbano de la capital de la República, y permita concentrar ahí las diferentes reparticiones que dependen de ella, en la actualidad, se encuentran diseminadas en diversos locales, por no contarse con un edificio apto para su funcionamiento.

EL MEJOR RELOJ DEL MUNDO ES LONGINES

WEL
ESTADO 370
SANTIAGO

CON PREMIOS
SEGUROL
CARNET 3x\$1000000
LA PERLA CHILENA
DE \$1 a 5 PESOS

EE. UU. COMPRARA A CHILE UNA IMPORTANTE CUOTA DE SALITRE

DEBERA SER ENTREGADA EN EL PERIODO 1944-1945.—SERA AMPLIADA SI HAY FLETES

Se ha puesto término a una importante negociación salitrera entre los Gobiernos de Estados Unidos y Chile, para la venta de 850 mil toneladas de salitre. Esta cuota deberá ser entregada entre el período de 1944 a 1945, y podrá ser ampliada hasta llegar a un millón de toneladas, si se pudiese contar con las disponibilidades de fletes necesarias.

Las toneladas que se estipulan en el contrato, corresponden a las llamadas "cortas", es decir, equivalentes a 916 kilogramos cada una.

Se nos informa que esta negociación ha podido ser finalizada, gracias a la buena disposición demostrada por el Gobierno de Estados Unidos para llegar a un entendimiento.

S. E. NO HA CANCELADO SU VISITA A IQUIQUE

Hemos sabido en fuentes oficiales, dignas del mayor crédito, que el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, no ha cancelado su viaje a Iquique.

Es probable que esta gira se haga a partir de la primera semana de agosto próximo.

PASADO MAÑANA será Ud. MILLONARIO . LA PULLA SE SORTEA PASADO MAÑANA

RADICALES DE ACONAGUA OFRECEN MANANA EN LOS ANDES UN BANQUETE AL SENADOR SR. ELEODORO E. GUZMAN

ASISTIRAN ALTOS DIRIGENTES DEL PARTIDO, PARLAMENTARIOS Y CONNOTADOS VECINOS DE LA REGION.—ESPECIALES CARACTERES A SU MIRA ESTE ACTO DE RECONOCIMIENTO A SU ACTIVA LABOR PARLAMENTARIA

Los radicales de las distintas asambleas de la provincia de Aconagua, se reunirán mañana en la ciudad de Los Andes, una manifestación en honor del senador, señor Eleodoro Enrique Guzmán, como reconocimiento a su activa y diligente labor parlamentaria.

Este acto se efectuará a las 21.30 horas en los comedores del Club Progreso, de esa ciudad y a él han sido invitados altos dirigentes del Partido y de los organismos políticos aliados y connotados vecinos y agricultores de la región.

Entre los asistentes se cuentan los señores Isidro Torres, R. de la Cruz, Ortiz, Gustavo Prión; los diputados señores Pedro Bórquez, Armando Helzaphel y Luis Bosay; los dirigentes del movimiento radical, señores Alfredo Rosendo, Carlos Alberto Cuevas, Jerónimo Méndez, miembros del Consejo Provincial y otros dirigentes de esta colectividad política.

A juzgar por los preparativos de esta manifestación, se estima que asistirá un número de personas que oscila entre cincuenta y sesenta. Con motivo de este homenaje, al que se enviará delegaciones, todas las asambleas de la provincia de Aconagua, elementos de otros sectores han enviado al señor Guzmán, numerosas comunicaciones, en las que se expresa la estima y reconocimiento que ven el propósito de sus correligionarios de volverlo a llevar al Senado.



Senador don Eleodoro Enrique Guzman

Hará una transmisión especial de este homenaje, la Radio la Cooperativa Vitícola.

UNO DE LOS CANDIDATOS PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL DE LA ZONA DE CURICO, TALCA, HUAYOS Y MAULE

LOS PARLAMENTARIOS RADICALES DE LA ZONA SE DIRIGEN A INICIAR INMEDIATAMENTE LOS TRABAJOS.—LOS DEMAS SENADORES Y DIPUTADOS ALIANCISTAS ESPERAN SUS RESPECTIVAS DESIGNACIONES, PARA TRASLADARSE CON EL MISMO OBJETO.—IMPORTANTES Y VALIOSAS ADESIONES RECIBIDAS.—EL PARTIDO AGRARIO ACORDARA HOY SU LIBERTAD DE ACCION, EN FAVOR DEL SR. DEL PEDREGAL.—LA JIRA DEL CANDIDATO DE LAS DERECHAS SE PROLONGARA HASTA EL 22 DE AGOSTO

En la tarde de ayer, el candidato de la Alianza Democrática a la senaduría de Curico, Talca y Maule, señor Guillermo del Pedregal, se reunió con los miembros del Comité Ejecutivo de aquel organismo para seguir organizando sus trabajos electorales.

El señor Del Pedregal fué informado por los representantes de los diversos partidos aliancistas de que, desde las cuatro provincias que forman la sexta circunscripción electoral y donde se efectuará la elección extraordinaria, el domingo 27 del actual están llegando importantes adhesiones a su candidatura, de todos los elementos adheridos a los partidos. También se le informó de que la directiva de la Alianza ha recibido noticias sobre la adhesión de otros importantes miembros, no adheridos a partidos.

Chorrini había comunicado al Comité Ejecutivo Radical su propósito de trasladarse a sus respectivas provincias, para iniciar inmediatamente los trabajos. Los citados parlamentarios se irán hoy.

Los representantes de los demás partidos aliancistas manifestaron, igualmente, que todos sus parlamentarios se irán hoy a sus respectivas provincias, para trasladarse a la región de que ha de efectuarse la elección del 27.

El candidato de las Derechas señor Arturo Alessandri resolvió ayer modificar la duración de su jira a la sexta circunscripción, en el sentido de prolongarla hasta el 23 de agosto, en vez del 18, como lo había resuelto primitivamente.

Varios diputados conservadores y liberales, partidarios de su candidatura, se han trasladado a la región para iniciar los trabajos electorales.

Las conversaciones entre el Presidente de la República y el Partido Radical — se comentaba ayer en círculos allegados a la Montaña — están muy bien encaminadas y se espera que pronto se llegue a un avenimiento definitivo.

El ministro Hiriart, a quien los Ministros habrían entregado su representación, hace algún tiempo manifestó a S. E., que tanto él como sus representantes lo iban a liberar de acción por el tiempo que se tardaría en formar un nuevo Gabinete cuando estimara conveniente.

COMISION DE GOBIERNO DEL SENADO DESPACHO PROYECTO QUE CREA LA EMPRESA DE TRANSPORTE COLECTIVO

EUE MODIFICADO EL ARTICULO DOS DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL MINISTRO DE HACIENDA Y LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD

La Comisión de Gobierno del Senado que forman los señores Carlos A. Martínez, Manuel Osorio, Oscar Valenzuela, Julio Martínez Montt, Ulises Correa y Horacio Hevia Mujica, que actúa de Secretario, despachó en la mañana de ayer el proyecto del Ejecutivo que crea la Empresa de Transportes Colectivos.

La Comisión despachó este asunto con una modificación en el articulado del acuerdo suscrita entre el Ministro de Hacienda y la Compañía Chilena de Electricidad en el sentido de que el precio de compra y venta de los cables en tres millones de dólares serán cancelados mediante el pago de un millón de dólares del Fisco y sesenta millones de pesos en acciones de la Empresa de Transportes Colectivos, que se formará para la explotación de los servicios de movilización en Santiago, Valparaíso y otras ciudades de la República.

EL SECRETARIO GENERAL SOCIALISTA SR. BERNARDO IBANEZ, SIGUE SU JIRA POR LAS PROVINCIAS DEL SUR

LA DIRECTIVA RECIBIO LA ADHESION DEL SECRETARIO REGIONAL DE ARICA

El diputado don Bernardo Ibañez, secretario General del Partido Socialista, ha continuado su jira por las provincias del sur. Después de haber visitado la provincia de Cautín, se encuentra en Valdivia, y seguirá adelante hasta Puerto Montt.

El secretario Regional de Arica, doctor Ramón Pérez ha recibido un saludo al nuevo Secretario General y al Comité Central elegido en Talca, expresando la disciplinada adhesión de los socialistas de Arica a las nuevas directivas de Partido y su repudio al divisionismo.

VEGINOS DE LA CISTERNA FESTEJARAN MANANA AL ALCALDE SR. J. ASEÑO

Grandes proporciones alcanzará la manifestación que los vecinos e industriales de la Cisterna, mañana a las 10 horas, en el salón de la Cisterna, en honor del señor J. Aseño, alcalde de esa comuna.

Hasta el momento han comprometido a don J. Aseño, alcalde de la Cisterna, a un amplio número de bases, a las 20.30 horas, en el salón de la Cisterna, en honor del señor J. Aseño, alcalde de esa comuna.

El secretario Regional de Arica, doctor Ramón Pérez ha recibido un saludo al nuevo Secretario General y al Comité Central elegido en Talca, expresando la disciplinada adhesión de los socialistas de Arica a las nuevas directivas de Partido y su repudio al divisionismo.

ESTADO DE RECLAMOS DE ELECCION RADICAL DE CONSEJOS PROVINCIALES

El presidente del Tribunal Supremo Radical, envió ayer el siguiente informe al presidente de su partido: "Señor presidente: El Tribunal Supremo, en virtud de lo dispuesto en el Art. 18 del Reglamento Interno para elección de Consejos Provinciales, dictado por el Consejo Ejecutivo Nacional con fecha 21 de abril de 1944, ha entrado a conocer de las reclamaciones hechas contra las elecciones verificadas en algunas Asambleas el 28 de mayo y en otras el 29 de mayo del presente año.

EL SEÑOR HUMBERTO MARDONES NO HA DESISTIDO DE SER CANDIDATO A DIPUTADO

El señor Humberto Mardones Valenzuela ha dirigido una carta al diputado radical señor Angel Falvo, comunicándole que no es efectivo que él haya desistido de su propósito de ser candidato a diputado para las elecciones parlamentarias de 1945. Dice que antiguos y prestigiosos radicales han perdido fe en su candidatura hasta el final, y agrega: "Ellos saben que yo no he sido ni seré instrumento de nadie, y que si llego a ocupar el sillón parlamentario nuevamente no será jamás para lucro personal."

PARTIDO SOCIALISTA DEPARTAMENTO NACIONAL DE PROPAGANDA

El Comité Central del Partido Socialista, en sesión celebrada el día 27 del actual, resolvió que el Departamento Nacional de Propaganda, se dividiera en secciones de: Propaganda, Prensa, Radio, Teatro, Música, Danza, etc.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR. — Fco. Figueroa y Cía. Santa Isabel 690, entre Avenida Sembrano y Condell. Fono 4420. Facilidades de pago. 31 Julio

37.—Notificaciones y citaciones.

EXTRAVIO DE TITULOS. — POR HABERSE EXTRAVIADO los títulos de acciones de la Cooperativa Militar número 2190 y 2220, quedan sin valor alguno en virtud de haber dado el asociado correspondiente. 29 Julio

Puertas, Ventanas

MADERAS TERCIADAS ESTUDIOS Y DIVISIONES ENVIOS Y ROVINCIA CONTRA REEMBOLSO PRECIOS BAJOS Vidriera LA GRAN VICTORIA INDEPENDENCIA 297 TELEFONO 89688 28-Jul

38.—Sastrería e indumentaria

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". TERNOS y abrigos con grandes facilidades de pago. — San Pablo 2585. 30 Julio

39.—Notificaciones y citaciones.

SASTRERIA SALAZAR. CABALLEROS, niños, estensos surtidos; corte elegante; precios imbatibles. — Avenida Bernardo O'Higgins 2133, esquina Libertad. 28 Julio

40.—Judiciales.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO a doña Raquel Eckmann, Grandán viuda de Carrillo, la posesión efectiva de la herencia de su marido don Raúl Carrillo Coe, Letelier, secretario. 29 Julio

JARDIN ORIENTE

SANCHEZ FONTECILLA 1242 Final Interzón Stada. Francia Gran surtido, plantas frutales, forestales y adorno. 28 Julio

EXPROPICION

PARA LOS efectos de los artículos 923 y 924 del Código de Procedimiento Civil, se ha fijado el día 29 de Julio, a las 10 horas, para deliberar nombramiento de curador. 28 Julio

POSESION EFECTIVA

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEDIO a doña Raquel Eckmann, Grandán viuda de Carrillo, la posesión efectiva de la herencia de su marido don Raúl Carrillo Coe, Letelier, secretario. 29 Julio

POSESION EFECTIVA

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEDIO a doña Raquel Eckmann, Grandán viuda de Carrillo, la posesión efectiva de la herencia de su marido don Raúl Carrillo Coe, Letelier, secretario. 29 Julio

POSESION EFECTIVA

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEDIO a doña Raquel Eckmann, Grandán viuda de Carrillo, la posesión efectiva de la herencia de su marido don Raúl Carrillo Coe, Letelier, secretario. 29 Julio

POSESION EFECTIVA

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEDIO a doña Raquel Eckmann, Grandán viuda de Carrillo, la posesión efectiva de la herencia de su marido don Raúl Carrillo Coe, Letelier, secretario. 29 Julio

POSESION EFECTIVA

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEDIO a doña Raquel Eckmann, Grandán viuda de Carrillo, la posesión efectiva de la herencia de su marido don Raúl Carrillo Coe, Letelier, secretario. 29 Julio

POSESION EFECTIVA

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEDIO a doña Raquel Eckmann, Grandán viuda de Carrillo, la posesión efectiva de la herencia de su marido don Raúl Carrillo Coe, Letelier, secretario. 29 Julio

POSESION EFECTIVA

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEDIO a doña Raquel Eckmann, Grandán viuda de Carrillo, la posesión efectiva de la herencia de su marido don Raúl Carrillo Coe, Letelier, secretario. 29 Julio

Advertisements for 'Saldos DE CALZADO FINO' and 'Camión White 3 1/2 Toneladas' with prices and contact information.

LUCIDA ACTUACION LE CUPO A CHILENOS EN CERTAMEN AMISTOSO DE TIRO DE B. ARES

EL CAPITAN DON ENRIQUE ROBLES GONZALEZ QUE PRESIDIO NUESTRA DELEGACION NOS HACE INTERESANTES DECLARACIONES

El 7 de julio se dirigió a Buenos Aires la Delegación Chilena...



El Capitán Robles, jefe del equipo chileno.

don Guillermo Salinas; los capitanes de los equipos de pistola y fusil...

EL GOBIERNO MANTENDRA PROYECTO DE JUBILACION DE EE. PARTICULARES

DECLARACIONES DE S. E. A UNA DELEGACION DEL GREMIO

S. E. el presidente de la República recibió a una delegación de dirigentes de los empleados particulares...

Cámara de Diputados donde se encuentra el Mensaje por el que se solicita que se legisle sobre jubilación para este gremio.

POR LA DIFUSION BIBLIOTECARIA

CHARLAS POR RADIO "EL MERCURIO"

Por Radio "El Mercurio" se ha organizado un servicio de difusión bibliotecaria que tiene iniciado el viernes pasado por el Director General de Bibliotecas...

CATEDRATICOS ARGENTINOS VISITAN SERVICIO FARMACEUTICO MILITAR

SE IMPUSIERON DE SU FUNCIONAMIENTO

Los servicios farmacéuticos del Ejército festejaron ayer con un banquete que se efectuó en el Club Militar...

don Jorge del Pozo, quienes le dieron a conocer las instalaciones de ese Instituto...

Advertisement for 'Fundo Gratis' (Free Fund) with an illustration of a woman and text: 'PARA OBTENERLO TENDRA QUE CALCULAR CUANTOS ALIVIOS CABEN EN UNA CAJA DE FOSFOROS?'

SE AUMENTARA CUOTA DE BENCINA A LOS CHOFERES DE ANTOFAGASTA

REPRESENTANTES DEL GREMIO DE ESA CIUDAD REGRESAN SATISFECIDOS DE LAS GESTIONES REALIZADAS



Los delegados de Antofagasta, señores Piccini y Pérez...

se les da a cada auto de arriendo 160 litros mensuales, cuota que es excesiva...

FALLECIMIENTO DE UN VETERANO DEL 79

Ha fallecido el veterano de la campaña de 1879-84, Cabo 2º del Regimiento "Tacna"...

AYER FUE INAUGURADO EL MERCADO DE RUOÑA

En la tarde de ayer se llevó a efecto la inauguración oficial del Mercado Municipal de Ruña...

SERA FESTEJADO EL ALCALDE DE ISLA DE MAIPO

LA MANIFESTACION SE EFECTUARA EL DOMINGO

Como una retribución a los desvelos y actividad efectiva desarrollada por el ex Alcalde de Isla de Maipo...

Large advertisement for 'ULTIMA SEMANA' (Last Week) liquidation sale. Features a large graphic of a woman and text: 'Aproveche esta Gran Oportunidad!'. Lists various clothing items and prices, such as 'ESTADO ESQUINA DE MONEDA' for \$125.00 and 'AHUMADA ESQUINA DE HUERFANOS' for \$11.90.

LUZ ELECTRICA PARA LA LIGUA
La Secretaría General de Gobierno entregó ayer a la prensa una declaración en la que, refiriéndose a observaciones del senador don Eleodoro E. Guzmán...

S. E. ACEPTO AYER LA RENUNCIA DE DON GUILLERMO DEL PEDREGAL EL PRIMER MANDATARIO LE REITERO SU MAS ABSOLUTA CONFIANZA

La Secretaría General de Gobierno ha entregado ayer a la prensa la siguiente información:

En la mañana de hoy fué recibido en audiencia por S. E. el Presidente de la República, el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción don Guillermo del Pedregal. El objeto de esta entrevista fué el de reiterar este funcionario personalmente a S. E. la renuncia de su cargo, con fecha de ayer, habiendo hecho llegar a sus manos, fundándose en el antecedente de haber sido proclamado candidato a senador por la Agrupación de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule, en su resolución de aceptar dicha candidatura.

S. E. agradeció al señor Del Pedregal la actitud de deferencia que observaba para con él; pero le expresó, a este respecto, que continuaba, como siempre, contando con su absoluta confianza y que no estimaba necesario la adopción de una medida como la que significaba el ofrecimiento de su renuncia.

El señor Del Pedregal, agradeciendo las expresiones de S. E. para con él, insistió ante el Excmo. señor Ríos en pedirle se sirviera dar por aceptada la renuncia de su cargo, insistiendo en que S. E. hubo de deferir, dejando nuevamente establecido que esta medida la adoptaba sólo ante la petición reiterada del señor Del Pedregal.

El Mago Richardine y su Cía. de Atracciones Diabólicas, con nuevo programa, debutará el Martes 1.º

En el escenario del prestigioso Teatro Caupolicán, el diabólico Richardine hará una breve temporada



Ha retornado de Argentina, donde contrató nuevos artistas y modificó totalmente el plantel de sus trabajos de magia e ilusionismo, el renombrado Richardine el mago, y cuya nueva Compañía de Atracciones Diabólicas se presentará en el escenario del grande y prestigioso Teatro Caupolicán.

La nueva Compañía Diabólica del Mago Richardine debutará el próximo Martes 1.º de Agosto en venmouth y noche en el "Caupolicán" y en cada función en la primera parte, se exhibirá una película de estreno y el Martes se presentará PE-

LIGROS INVISIBLES gran film policial 1944 de Warner Bros. con John Garfield.

Distinto y diferente, el espectáculo del diabólico Richardine, actuará con un Conjunto de Doce Ombúes del Serrallé Arabe, una buena orquesta y con la novedad sobresaliente de las Hermanas España, dos preciosas bailarinas flamencas que por primera vez visitan Chile.

En torno al debut del mago Richardine y su nueva compañía, reina gran expectación y acudirán a aplaudirle las familias de todos los sectores de la capital.

SOCIEDAD ANONIMA FRANCESA DE DEPORTES "STADE FRANCAIS"

En conformidad con el artículo 40 de los Estatutos, cito a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 5 de Agosto a las 5 P. M. en el Stade Français, con el objeto de discutir la Memoria y Balance del año 1943-1944 presentados por el Directorio, nombrar a las personas que deben remplazar a los miembros del Consejo Directivo que cesan en sus funciones y designar los Inspectores de Cuentas para el período Mayo 1944-1945.

3.ª CITACION EL PRESIDENTE

HAGA DE SU HABITO un placer



Bebiendo buen café bien preparado. Para obtener este resultado basta con atenderse a las siguientes instrucciones:

- Lave bien la cafetera y el colador. No use jabón.
- Use café bien tostado (color café, no quemado, negro).
- Caliente con agua hirviendo el depósito de la cafetera que recibirá el café preparado. Vacíe el agua hirviendo de ese depósito.
- Humedezca levemente el café, en el colador. Dos minutos después agregue el agua hirviendo necesaria para las tazas que se servirán. Vierta el agua lentamente y haciendo un movimiento circular para que se remoje todo el café.
- No ponga la cafetera al fuego.

Pida en el depósito "TRES MONTES" mas próximo el folleto que explica la correcta preparación del café.

SON CONSEJOS UTILES QUE OBSEQUIAN CAFES tres montes

LA VIDA ES MAS GRATA BEBIENDO CAFE

"TODOS ESTOS AÑOS LOS DEDIQUE CON ENTUSIASMO A APLICAR LA LEY SOBRE COLONIZACION AGRICOLA"

EXPRESO AYER EL SR. ENRIQUE MOZO MERINO DURANTE LA MANIFESTACION QUE SE LE OFRECIO CON MOTIVO DE SU ALEJAMIENTO DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA CAJA DE COLONIZACION.—EL NUEVO JEFE DE LA INSTITUCION SR. MORALES ZUAZNABAR, DECLARO QUE NO HABRIA REORGANIZACION EN LA PLANTA DEL PERSONAL



Durante la manifestación de ayer

En la tarde de ayer se efectuó en el Lucerna la manifestación que los empleados de la Caja de Colonización Agrícola ofrecieron en honor del señor Enrique Mozo Merino, con motivo de su alejamiento del cargo de vicepresidente ejecutivo de dicha institución.

A la manifestación que adquirió brillantes caracteres asistieron más de ciento cincuenta comensales, y durante su transcurso se brindó con todo afecto por la felicidad del festejado.

HABLA DON VICTOR M. VALENZUELA

A la hora oportuna hizo uso de la palabra el señor Victor M. Valenzuela, Decano de la Facultad de Agronomía, quien tuvo conceptuosos términos para destacar la personalidad del festejado. Manifestó en uno de los acápites de su discurso que el señor Mozo con un tino admirable mejoró todos los servicios de la Caja y que no sólo respetó la obra de sus antecesores, sino que la amplió y la mejoró hasta el extremo de haber conseguido en el plazo de cinco años elevar a la institución al inmejorable nivel que hoy se encuentra.

Agregó que en la institución el señor Mozo Merino había dejado gran parte de su saber y de su salud. Finalizó manifestando "Agradecemos a nuestro vicepresidente lo que en tan corto tiempo y con tan escasos recursos ha podido hacer por el porvenir de la Caja y el bien de la agricultura nacional."

DISCURSO DEL SEÑOR MOZO MERINO

A continuación, el señor Enrique Mozo Merino pronunció el siguiente discurso:

Queridos amigos: Este año y las amables palabras que habéis pronunciado

constituyen para mí una demostración inviduable de afecto y camaradería que les agradezco sinceramente.

Casi seis años transcurrieron durante los cuales fui vuestro jefe, ya en forma indirecta, como presidente del Consejo, ya directamente, como vicepresidente ejecutivo. Exigi disciplina y eficiencia, pero al mismo tiempo traté de ser equívoco, procurando colocarme en el lugar de cada uno de ustedes.

Este hombre de simpatía de que me hacéis objeto en este instante, me demuestra que apreciáis debidamente esa actitud, y habéis querido correspondernos con esa misma comprensión, tratando, como lo habéis, de que sea para mí menos triste el momento de mi alejamiento.

Todos estos años los dediqué con entusiasmo y con fervor, a cumplir ayudado de todos ustedes, el encargo que nos dió el Gobierno: aplicar la ley de colonización agrícola. Esta ley que es de trascendencia nacional, abarca aspectos los más diversos de la actividad humana, y a todos ellos procuramos darle toda la importancia que individualmente tienen, y que en conjunto constituyen lo que es una verdadera obra de colonización.

No sólo adquirimos y dividimos tierras de particulares considerando las necesidades económicas y sociales del país y de cada región, sino que además, vimos comisiones de exploración y de estudio a las tierras del Estado ubicadas en la parte austral de nuestro territorio. Allí quedaron como prueba de nuestra acción, más de una colonia semiorganizada, y un valle que hasta entonces no conocían nuestros mapas ni nuestros geógrafos. Junto con el bienestar económico que la colonia había de traer al campesino beneficiado, llevamos también al campo, aun a los más centrales de nuestro territorio, la escuela y la civilización. Procuramos con todo nuestro esfuerzo, orientar e intensificar la producción agrícola, de modo de ayudar al colono, y de incrementar la economía del país; y para racionalizarla, no nos dimos descanso en organizar las cooperativas de colonización, algunas de las cuales constituyen ya un exponente de orgullo para sus miembros, y para la institución que les dió vida y que las patrocinó. Facilitamos la construcción de viviendas sanas y económicas, y creo que logramos en ello el máximo de economía. Estimulamos la labor científica del servicio agronómico, cuyo jefe,

el sabio don Victor Valenzuela, ofrece sus decurrimientos científicos cada día más importantes, no sólo a los ingenieros agrónomos, sino a los colonos y agricultores todos del país. Ayudamos a la divulgación e intensidad de las nuevas técnicas agrícolas; atendimos el crédito que el colono necesita; en una palabra, con la ayuda de todos ustedes nos preocupamos intensamente del bienestar económico e intelectual de todos nuestros colonos en la medida de nuestras fuerzas limitadas.

Muchos reparos podrá merecer nuestra acción; y la labor colonizadora podrá mejorar mucho todavía. Pero no podrá desconocerse que nuestra acción en todo caso habrá tendido a señalar normas nuevas y más útiles para el desenvolvimiento de esta importantísima actividad del Estado y constituirá una experiencia de mucho valor.

La Caja desenvuelve una función, lo vez la más importante en el período que atraviesa nuestra patria, porque crea trabajo y porque proporciona al individuo nuevas oportunidades de acción productora, y prepara la tierra para recibir a los hombres que han de fecundarla con su esfuerzo.

La tarea de la Caja de Colonización Agrícola será permanente mientras existan tierras sin hombres y como tal es el caso de importantísimas regiones de nuestro país, es imperativo que nuestros poderes públicos la doten de los elementos necesarios para continuar en su tarea. El empréstito de \$ 300.000.000 que le dió la Ley 5.604 para un primer plan de colonización, se encuentra agotado y es preciso que una ley financie un plan nuevo para un período de diez años por lo menos. Un esbozo de tal plan hice llegar a manos de S. E. en el mes de enero de presente año.

Este es un problema de urgente solución: está expuesta la institución a que se disgregue un personal especializado y competente, y ya se divisa el término de la guerra que exigirá a la Caja su aporte en los diversos períodos que nos esperan.

Se que el Gobierno está preocupado de este problema, y me perdonará si soy majaderito en expresar la necesidad imperiosa e ineludible de resolverlo en bien del país.

El deseo ha querido poner fin a nuestra labor común. Ustedes continuarán en ella y yo podré sólo observar la acción que realicen. Recordaré tal vez más de alguna mala semilla que se infundió entre el personal, pero que no cuñó, como lo de-

mostró esta magnífica y cordial manifestación. Recordaré también, más de alguna esperanza en el camino recorrido, y los ataques sin piedad de que fuimos objeto; pero estos recuerdos quedarán relegados al olvido, porque se nos presentará para compensarlos, la acción solidaria de hombres como don Tomás Cox Méndez, don Juan Cabezas Föster, Rafael Pinchet, Enrique Rondanelli, Leonido Toro, Luis Morales Zuaznabar, y otros que siempre nos alentaron con su hombría de bien, con su lealtad y su confianza, la ayuda franca y leal de todos ustedes.

Sigan ustedes al lado de vuestros jefes laborando con más fervor y constancia, seguros de que ellos sabrán reconocer y premiar el valor de vuestra leal y eficiente colaboración.

Yo regresaré a mis antiguas actividades, contento de la labor que desarrolaré al lado de vosotros y satisfecho de haber encontrado en ustedes tan selecto grupo de amigos. Gracias.

PALABRAS DE DON LUIS MORALES ZUAZNABAR

Finalmente hizo uso de la palabra el nuevo vicepresidente ejecutivo de la Caja de Colonización, don Luis Morales Zuaznabar, quien se refirió en encucilladas frases para expresar la labor que había desarrollado el señor Mozo Merino frente a la institución. Por último, manifestó que él no traía el propósito de efectuar ninguna reorganización en la planta de empleados, de manera que todos los funcionarios podían estar tranquilos con respecto a su situación en la Caja y sólo pedía dedicación al trabajo, a fin de realizar una efectiva labor con la cooperación de todos.

Las palabras del señor Morales Zuaznabar fueron recibidas con grandes aplausos por todos los asistentes.

EL IMPUESTO A LA MOLIENDA HA SIDO PRORROGADO

Ayer fué firmado por el Ministro de Agricultura señor Quintana el decreto que proroga en un año más, a contar del 1.º de mayo en curso, el impuesto de dos pesos por quintal métrico, de trigo molido y de avena o trigo machacado a que se refieren los números 1 y 3 de la letra a) del artículo 3.º del texto definitivo de la ley 4.912.

FUE CONCEDIDA LA EXCARCELACION DE UN ESPIA DETENIDO

La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones confirmó ayer la resolución del Ministro don Octavio del Real, que concedió la excarcelación bajo fianza de cinco mil pesos a Claudio Krebbes, uno de los detenidos en el proceso por las actividades de espionaje.

AVISO

Se avisa al público que faltará el agua el día 29 del presente desde las 12 a las 20 horas, en el sector comprendido en: Camino Departamental de Macul a Santa Rosa, Avenida Macul de Acacias a Camino Departamental, y Vicuña Mackenna de Vasconia a Camino Departamental.

Santiago, Julio 27 de 1944.

LUIS VALENZUELA VARGAS Administrador.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un estanque de concreto armado, de 500 m³, de capacidad, para agua, en la Maestranza de San Bernardo.

Se abrirán el 7 de Agosto próximo, a las 16 horas, en la Oficina del suscrito, Huérfanos N.º 1415 Bases y antecedentes, pueden consultarse en Sección Obras, Amunátegui N.º 308, de 15.30 a 17 horas; Sábados, de 10 a 11.30 horas.

Se hace presente que sólo se entregarán antecedentes hasta 3 días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

LA DIFICIL SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA LA MINERIA NACIONAL

ESTA ESTUDIANDO DETENIDAMENTE EL INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS DE CHILE

La difícil situación en que se encuentra la minería nacional es motivo de serias preocupaciones en aquellos círculos en que por diversos motivos se tiene mayor contacto con esta industria. La falta de solución para muchos de sus problemas principales ha dado margen a que tanto en el norte como en el centro del país se constituyeran comisiones especiales encargadas ya sea de la consideración de estas materias, como de su planteamiento ante los Poderes Públicos. La circunstancia de haberse delineado ya la política que es menester adoptar en estos momentos para asegurar la supervivencia de nuestra industria extractiva, coloca a quienes se encargan de la dirección de los negocios mineros, en sus distintas fases, en necesidad de estudiar detenidamente cada uno de los aspectos de la producción minera. Es el caso de los ingenieros de minas.

En su última sesión el Directorio del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile acordó designar una comisión permanente que se abocará al estudio de la situación minera. Esta comisión estará compuesta por el Presidente del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, o en su ausencia el Vicepresidente; por el Ing. don Fernando Benítez, en representación de la Caja de Crédito Minero; por el Ing. don Ernesto Kausel, en representación de la Corporación de Fomento de la Producción; por el Ing. don Jorge Aldunate, en representación del Departamento de Minas y Petróleo; por los Ing. don Juan Domínguez y don Juan Valdovinos, por las Fundaciones de Colonización de Chile; por el Ing. don Ricardo Medina, por el Ing. don Jaime Leaming Leiding, en representación de la Sidrería; por el Ing. don Miguel García, en representación del Carbón; por el Ing. don Ramón Blanchi, en representación de los ingenieros independientes; por el Ing. don Jaime Reyes, Secretario General del Ingeniero de Minas de Chile; y por el Ing. don Víctor Morales Zuaznabar, en representación de las Comisiones de Minería que se han constituido en las provincias de Antofagasta, Copiapó, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, ya que por el momento no es posible reunirlos en la oficina del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.

La Comisión Permanente se reunirá hoy a las 18.30 horas en la oficina del Departamento de Minas y Petróleo, Ministerio de Economía y Comercio, Teatinos 50, 4.º piso.

UN DISTINGUIDO CIUDADANO NORTEAMERICANO NOS VISITA



Desde ayer es huésped de nuestra capital el importante hombre de negocios norteamericano Mr. David M. Corcoran, Presidente Ejecutivo de algunas de las más poderosas compañías de productos farmacéuticos y publicidad estadounidenses y cuyos negocios se encuentran fundamentalmente vinculados a los mercados de la América Latina, tales como The Sydney Ross Co., de Newark; productora de Mejlora, Glosora, Pildoras Ross etc.; de la Sterling Product International, de la International Advertising Service y otras.

Mr. David Corcoran ha realizado innumerables viajes por todos los países de nuestro Continente habiéndose familiarizado con las costumbres, diosincrasias de cada uno de ellos. No ha sido durante sus viajes el hombre de negocios apresurado, que pasa fugazmente nuestra tierra entre un avión y otro, llevándose no siempre una acertada de ella. Mr. Corcoran es un hombre profundamente observador y sus profundas estadías en los países que visita le han dado un conocimiento profundo de la economía y las posibilidades de cada uno de los países que ha visitado para ir más intimamente las relaciones que dirige con nuestros mercados.

El viaje que actualmente realiza Mr. Corcoran obedeció al deseo de informarse en detalle de las actuales condiciones de nuestros países en relación con la postguerra y estamos seguros que sus observaciones le ayudarán a contribuir en forma efectiva estrechando aún más las relaciones comerciales que existen entre dichas compañías y Chile.

Mr. Corcoran viaja acompañado de su esposa e hijo.

Para asistir al comicio de Valparaíso Empleados Particulares de Santiago suspenden sesión de esta tarde

La CONEP, continúa recibiendo adhesión de todo orden en su campaña de defensa de los Fondos de Retiro de los Empleados.

Se pone en conocimiento de los señores Delegados del Estado Provincial de Santiago, de la Comisión Nacional de Empleados Particulares, que no habrá reunión de la Asamblea Provincial en el gran comicio público de empleados particulares que se efectuará en el Pucillo el día 1.º de Agosto, en el Teatro Municipal de Valparaíso, a las 10 de la noche, con el objeto de pedir el retiro del proyecto de Jubilación en ese Puerto.

EROGACIONES RECIBIDAS PARA LA VIA FERROVIARIA PROYECTO GARRETON: Hasta esta fecha se han recibido en la Tesorería Provincial las erogaciones que han entregado directamente los personales de empleados de las siguientes firmas, para proseguir la campaña de retiro del Proyecto Garreton del Honorable Congreso:

Ingeniería Eléctrica S. A.	Cia. Minera Punitaqui
Agencias Graham S. A. C.	Cia. Distribuidora E. C. A. Victor
Cia. Siderúrgica "Laminán"	Soc. Española de Socorros Mutuos
Eco. Israelita de Chile	Gibbs y Cia. y Cia. Molinera Colaboradora
Soc. Asuquera Francesa	Soc. Chilena Pao. Cinzano
Fca. Impermeables José Medvinsky	M. Cia. Chilena de Rep. A. G. A.
Fca. de Calzado Laborde Hnos.	Valsch Hnos.
Beloria Tic-Tac	Sind. EE. Intermed. Seruico Insoend
Luz y Cia.	Industria Textil "El Progreso"
La Soriana	Club Dep. EE. Cristalerías de Chile
Grace y Cia. (Chile) S. A.	Cia. Maderera Maturana y Bares S. A.
International Machinery Co.	Casa Victor Araya
Navarro y García Ltda.	Grau Hnos.
Farmacia Iberia	Bilbao Uriarte y Cia.
Sind. EE. Cia. Frutera Sud-Americana	Davis y Cia. (Autos)
Julio Cuadros	Ofic. Colab. Juan Urbina B.
Gallia Hnos. y Herreraz	Oberpaur y Cia.
Vilaplana Cahis y Cia.	Siemens Schuckert Ltda.
Besa y Cia.	Industria Textil "El Progreso"
Cia. Refinera de Azúcar "Santiago"	Duncan Fox y Cia.
Sind. EE. Instituto Médico Sanitas	A la Villa de Nice
Cia. de Telidos El Salvador	Morera Hnos.
Establecimientos Chilenos Coliere	Muslerm Hnos.
Betteley y Cia.	Sind. EE. Fundación Libertad
Casa Carrera	Schneieter y Cia. Ltda.
Cia. de Seguros La Fenix	

Y CUOTAS INDIVIDUALES DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: Víctor Guzmán y Cia. Vidal.

El monto de estas cuotas extraordinarias asciende a \$ 42.843.55, sin considerar en esta suma las de los Sindicatos y cuotas de empleados en los envíos están anticipadas para fines de la venta de Bonos de Cooperación de cuyo resultado se dará cuenta oportunamente en la próxima sesión de Delegados.

TRANSMISION ES RADIALES

La próxima semana se reanudarán las transmisiones radiales a través del país en el marco del comicio que en fecha próxima llevará a cabo la CONEP en Santiago para demostrar a los Poderes Públicos que los sencillos empleados particulares están con esta institución.

CONSEJO PROVINCIAL DE SANTIAGO

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:
1.º Dos oficios de S. E. el Presidente de la República, con los que retrá las urgencias hechas presente para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

- a) Destinación de fondos para un plan extraordinario de obras públicas, y
 - b) Modificación de diversas disposiciones de la ley de impuesto a la renta y fomento de la producción lechera del país.
- Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos en Comisión de Obras Públicas y de Agricultura y Colonización, respectivamente.
- 2.º Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre de la Corporación, sobre inversión de fondos en la construcción de la Escuela Industrial de Valdivia, Liceo Técnico de Río Bueno y Escuela Vocacional de La Unión.
- Quedó a disposición de los señores Diputados.

3.º Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaído en el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Penco para contratar un empréstito hasta por la suma de \$ 540.000.

4.º Tres informes de la Comisión de Defensa Nacional, recaídos en los siguientes proyectos de ley, originados en Mensajes del Ejecutivo:

- a) Substituye la denominación Comodoro "Comodoro del Aire", por la siguiente: "General de Brigada Aérea".
- b) Otorga a don Armando Urzúa Lavín los beneficios contemplados en la ley N.º 7.117, y
- c) Autoriza a la Línea Aérea Nacional para indemnizar con \$ 200.000, a la familia de don Alberto Cumplido Ducos.

5.º Un informe de la Comisión de Economía y Comercio, recaído en el Mensaje que proroga la vigencia de la ley N.º 6.984, que facilitó el aprovisionamiento de materias primas y de otros elementos esenciales para la producción nacional.

Quedaron en tabla.

6.º Una Moción del señor Olivares, con la que inicia un proyecto de ley, que proroga por un año la vigencia de la ley 6.606, que autorizó a los funcionarios públicos para reintegrar sus imposiciones en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, por el tiempo en que hubiesen prestado servicios a contrata.

Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

7.º Un oficio del señor Presidente del Consejo de Defensa Fiscal por el que acusa recibo de los antecedentes que se le remitieron relativos a las irregularidades cometidas en la Caja de Previsión de Carabineros.

Se mandó tener presente y archivar.

8.º Una presentación de don Wenceslao Canto Zamudio, por la que solicita la devolución de su solicitud sobre reajuste de su jubilación.

Quedó en tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

9.º Una presentación de la señorita María Teresa Díaz Ossa, por la que solicita pensión de gracia.

Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

10.º Dos telegramas:
Con el primero, los obreros del campamento San José de Iquique se refieren a la defensa del régimen democrático, y
Con el segundo, el Sindicato de Comerciantes de vino de Coronel y Lota se refieren a la aplicación del decreto 2.780.

Se mandaron tener presente y archivar.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.
El señor SANTANDREU (Presidente). — Don Wenceslao Castro solicita la devolución de diversos antecedentes agregados a una solicitud suya.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución de estos antecedentes.

Acordado.

2.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PENCO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO. — PETICION DE PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.
El señor DELGADO.—Pido la palabra sobre la cuenta, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — A continuación del Honorable señor Delgado, puede usar de ella Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Delgado.

El señor DELGADO.— Señor Presidente, se ha dado cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto, despachado ya también por la Comisión de Gobierno Interior, que autoriza a la Municipalidad de Penco para contratar un empréstito.

Deseo rogar a la Honorable Cámara que se digna facilitar el pronto despacho de este proyecto, acordando colocarlo en el primer lugar del orden del Día de la presente sesión.

Es cuanto deseaba solicitar de la Honorable Cámara, considerando que, si no se procede en esta forma, este proyecto no alcanzaría a ser tratado hoy por encontrarse en el décimotercer lugar de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aliento a Su Señoría que en el Orden del Día de la presente sesión hay proyectos con urgencia y que, además, la petición de Su Señoría tiene que ser formulada por dos Comités en la Hora de los Incidentes, de acuerdo con el artículo 104 del Reglamento.

El señor DELGADO.— La Sala podría acordarlo por unanimidad, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La Honorable Cámara ha oído la petición formulada por el Honorable señor Delgado, en el sentido de colocar en el primer lugar del Orden del Día el proyecto que figura en el décimotercer lugar de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¡Definitivo ahí no más, señor Presidente! Varios señores DIPUTADOS.— ¿Cuál proyecto?

Es de muy fácil despacho.
El señor GONZALEZ VON MAREES.— Hay otros proyectos de importancia en el Orden del Día, señor Presidente.

El señor URRUTIA INFANTE.— No está impreso el informe que menciona el honorable Diputado.

El señor DELGADO.— Sí; está impreso en el Boletín N.º 5.132.

El señor VALDEBENITO.— Que se siga el Orden de la Tabla, señor Presidente.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Está bien en ese lugar el proyecto, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición para acceder a lo solicitado por el Honorable señor Delgado.

Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— El Comité parlamentario del Partido Socialista ha solicitado la palabra, porque tiene que dar cuenta de algunos lanzamientos de campesinos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Un momento, Honorable Diputado. No se le ha oído nada.

¿Sobre qué dijo Su Señoría que quería hablar?

El señor VALDEBENITO.— Sobre un lanzamiento de campesinos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No corresponde a la Cuenta, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— Pero hay que dar cuenta de esto a la Honorable Cámara.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Pero en este momento se puede conceder la palabra sólo para referirse a algún punto de la Cuenta a que se acaba de dar lectura.

El señor DELGADO.— Hay oposición, Honorable Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Le doy mis agradecimientos en nombre de los campesinos, señor Diputado.

3.— ARCHIVO DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.— PROPOSICION DE LA COMISION DE ASISTENCIA MEDICO-SOCIAL E HIGIENE.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde ocuparse, dentro de la Tabla de Fácil Despacho, de la proposición de archivo que hace la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene de diversas iniciativas legales.

Se va a dar lectura a la nómina de ellas.

El señor PROSECRETARIO.— Los proyectos cuyo archivo propone la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene son los siguientes:

Mensaje de 30 de agosto de 1939, con el que se inicia un proyecto de ley destinado a reservar la exclusividad de la pasteurización y expendio de la leche a la Central, por haber perdido su oportunidad;

Moción de los señores Cifuentes Solar y Müller, de 17 de enero de 1938, relativa a las enfermedades profesionales, por haber sido considerada de esta materia en el proyecto de ley, ya informado, sobre reforma a las leyes 4.054 y 4.055;

Moción del señor Castelblanco, de 27 de julio de 1938, por la que modifica el artículo 222 del Código Sanitario, con el objeto de establecer que podrán constituirse sociedades de cualquiera naturaleza jurídica para el comercio de las farmacias. La Comisión estimó que debía enviarse al archivo esta iniciativa, en atención a que en el fondo se persigue con ella la supresión del farmacéutico titulado, como gestor de las sociedades en comandita, única clase de sociedades autorizadas para el comercio de farmacias y, a este respecto, la Comisión se ha pronunciado ya sobre dos mociones que fueron rechazadas y que perseguían la entrega del comercio indicado a los llamados prácticos;

Moción del señor Cárdenas y otros señores Diputados, de 12 de julio de 1939, por la que se declara optativo el expendio y consumo de leche cruda o pasteurizada, por haber perdido su oportunidad;

Moción del señor Muñoz Moyano, de 19 de junio de 1940, que deroga el N.º 2 del D.F.L. N.º 237, que autorizó a la Junta Central de Beneficencia para instalar casinos en las fuentes termiales, por haberlo solicitado su autor;

Moción del señor Morales San Martín, de 27 de mayo de 1941, que crea el organismo denominado "Comisión Nacional Médica de Reclamos", destinada a conocer de las reclamaciones sobre los dictámenes médicos preventivos. La Comisión acordó recabar el archivo de esta iniciativa, por haberse limitado la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos, en conformidad, a la reciente Reforma Constitucional;

Moción del señor Cisternas, de 23 de junio de 1943, que exime de los descuentos de la ley N.º 5.005 la reunión hipica del Hipódromo de Antofagasta, que se realiza anualmente a beneficio del Reformatorio de Niños de esa ciudad, por haberlo solicitado el autor de esta iniciativa;

Moción de los señores Cárdenas, Barrueto y Rivas, de 18 de agosto de 1943, relacionada con la profesión de farmacéutico y las relaciones de éstos con los prácticos, por haber perdido su oportunidad;

Moción del señor Concha don Lucio, de 26 de octubre de 1943, sobre construcción y habilitación de un hospital en Antofagasta, por haberse despachado un proyecto análogo que se encuentra pendiente en la Comisión de Hacienda, y

Mensaje de fecha 12 de agosto de 1935, sobre pasteurización de la crema destinada a la fabricación de mantecquilla, por haber perdido su oportunidad.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión las proposiciones de archivo de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— Señor Presidente, tengo encargo de mi Honorable colega Cárdenas de pedir a la Honorable Cámara que el proyecto que se refiere al expendio y consumo de leche cruda o pasteurizada, tanto en Santiago como en las demás ciudades afectas a la Ley de Pasteurización Obligatoria, vuelva a Comisión y no se envíe al archivo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

SESION 37.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 26 DE JULIO DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. SANTANDREU Y BARRENECHEA

(VERSION OFICIAL)

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará enviar al archivo todos los demás proyectos que figuran en esta proposición de archivo, desechando la proposición en lo que se refiere al proyecto que ha indicado el Honorable señor Garrido.

El señor URRUTIA INFANTE.— ¿Me permite, señor Presidente?

La Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene consideró la situación que ha planteado el Honorable señor Garrido, y por unanimidad, estimó que debe archivarse este proyecto, en razón, me parece, de que anteriormente propuso el archivo de otros proyectos análogos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

¿Después de oídas las explicaciones del Honorable señor Urrutia, insiste en su petición el Honorable señor Garrido?

El señor GARRIDO.— No he oído, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — El Honorable señor Urrutia ha manifestado que la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene acordó por unanimidad, pedir el archivo de este proyecto, en atención a que existen anteriormente pidió el archivamiento de otros proyectos análogos.

El señor GARRIDO.— Por esa circunstancia, señor Presidente, es que el Honorable señor Cárdenas ha pedido, por mí intermedio, que vuelva a Comisión este proyecto para estudiarlo conjuntamente con ese.

Por lo demás, el asunto no tiene mayor importancia.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se mandarán al archivo todos los proyectos señalados por la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene a excepción del que ha indicado el Honorable señor Garrido.

Acordado.

4.— BIOGRAFIA DE DON BERNARDO O'HIGGINS.— AMPLIACION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LAS OBRAS AL CONCURSO RESPECTIVO.— MODIFICACION A LA LEY N.º 7.367.— PREFERENCIA.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Sobre la Tabla, Honorable Diputado?

El señor CAÑAS FLORES.— Casi sobre la Tabla, señor Presidente. Deseo referirme a algo en que la Honorable Cámara me va a acompañar; deseo hacer una petición a nombre de dos Honorable Senadores, los señores Cruchaga y Rudecindo Ortega.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ha oído la Honorable Cámara la petición formulada por el Honorable señor Cañas Flores.

Si le parece a la Honorable Cámara, se le podría conceder la palabra por dos minutos.

El señor VALDEBENITO.— Igualmente a nosotros, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Hay oposición?

El señor BORQUEZ.— No, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Se trata de un asunto muy sencillo y muy corto: la ley N.º 7.367 que llamó a concurso a los escritores chilenos para una biografía de don Bernardo O'Higgins, fijó como plazo fatal para la recepción de los trabajos el 31 de julio en curso. El Honorable Senado ha estimado que este plazo es muy angustioso y los Honorables Senadores señores Cruchaga y Ortega presentaron en esa Corporación un proyecto de ley para que, junto con financiar el proyecto, se ampliara el plazo hasta el 31 de diciembre.

El financiamiento ha encontrado alguna dificultad en la Comisión de Gobierno de esa Honorable Cámara, más no así el plazo. Entonces, Honorable Presidente, para salvar la dificultad, ya que no tendremos sesión hasta el 2 de agosto, yo me he permitido presentar el 2 de agosto, o más bien dicho, presento en este instante una sencilla moción para que el plazo de recepción de las obras que se relacionan con la biografía de don Bernardo O'Higgins se prorrogue hasta el 31 de diciembre de 1944.

Y en consideración a que el tiempo apremia, le rogaria a la Honorable Cámara se sirviera eximirlo del trámite de Comisión y aprobarla sobre Tabla, para que el Honorable Senado la alcance a despachar en la tarde de hoy.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La Honorable Cámara ha oído la petición formulada por el Honorable señor Cañas Flores.

El señor DIAZ.— ¿Por qué no se le da lectura?

El señor VALDEBENITO.— Que se dé lectura al proyecto, señor Presidente.

El señor PROSECRETARIO.— Voy a leer la exposición de motivos, que dice:

HONORABLE CAMARA: La ley número 7.367, sobre conmemoración del centenario de la muerte de don Bernardo O'Higgins, dispuso en su artículo 7.º la apertura de un concurso de escritores chilenos para una biografía del prócer.

Publicada en el "Diario Oficial" con fecha 20 de noviembre de 1942, dejaba apenas un plazo de año y medio para la recepción de los trabajos, pues ordenaba que ésta se hiciera el 1.º de julio de 1944. La naturaleza de la biografía que exigía la ley, la enorme cantidad de nuevos documentos, todos inéditos, que los concursantes deberían consultar y el hecho de un atraso producido en la publicación de los avisos que en conformidad a la ley deben aparecer en los periódicos llamando a concurso trajeron por consecuencia que el plazo fijado se hiciera demasiado estrecho. Lo que, entretanto por el Ministerio de Educación Pública, re-

dundó en un aplazamiento de un mes de la fecha de recepción, no considerándose facultado para una prórroga más larga.

En atención a estas consideraciones y satisfaciendo peticiones muy justas que se nos han hecho, proponemos la prórroga del concurso hasta el 31 de diciembre del presente año. Como el día 1.º de agosto venidero vence el plazo fijado por el Ministerio, creemos que este proyecto debe tratarse con urgencia, para no producir nuevos inconvenientes y, en vista de lo relacionado, sometemos a vuestra aprobación el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.— Substítuyese, en el inciso tercero del artículo 7.º de la ley número 7.367, de 20 de noviembre de 1942, la fecha "1.º de julio de 1944", por esta otra: "31 de diciembre de 1944".

Esta ley regirá desde el 1.º de julio de 1944".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se accogerá la petición formulada por el Honorable señor Cañas Flores para tratar sobre tabla este proyecto de ley, eximiéndolo del trámite de Comisión.

Acordado.

En discusión general el proyecto. Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación el proyecto. Si le parece a la Honorable Cámara, se hará por aprobado este proyecto en general y en particular a la vez.

El señor URIBE (don Damián).—En homenaje a Bernardo O'Higgins, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—ERECCION DE UN MONUMENTO A JUAN SEBASTIAN BACH EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — El Comité Socialista ha solicitado cinco minutos para fundar una donación.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Siempre que sean cinco...

El señor MOORE.— ¿Por qué no despachamos el proyecto que viene en seguida, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

Corresponde entonces tratar el proyecto que figura en el segundo lugar de la Tabla y que autoriza la erección de un monumento a la memoria de Juan Sebastián Bach, en la ciudad de Santiago.

El señor VALDEBENITO. — El Honorable señor Moore no se ha opuesto, señor Presidente.

El señor MOORE.— Despachamos este proyecto, señor Presidente.

El señor DELGADO.— Cifémonos a la Tabla, señor Presidente.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.º— Autorízase la erección en Santiago de un monumento público a Juan Sebastián Bach.

Artículo 2.º— Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor MOORE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MOORE.— Este proyecto, señor Presidente, no significa ni un sólo centavo de gasto para la Municipalidad ni para el Fisco. Se trata de la simple autorización legal para que un monumento, que ya está confeccionado, que ya está pagado por los artistas, pueda ser inaugurado en alguno de los paseos públicos de la ciudad de Santiago. Es una mera tramitación que está esperando más de un año.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Y habría que agregar que, por acuerdo de la Cámara, de septiembre del año pasado, se le eximió del trámite de Comisión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor DIAZ.— No hay inconveniente, pero que quede constancia que no significa gasto alguno para el Erario.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si a la Cámara le parece, se dará por aprobado en general y particular el proyecto.

Acordado.

6.—MODIFICACION A LA LEY DE TIMBRES, ESTAMPILLAS Y PAPEL SELLADO EN LO QUE DICE RELACION CON LOS DERECHOS DE ZARPE QUE DEBEN PAGAR LAS NAVES.

El señor SANTANDREU (Presidente). — A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que introduce algunas modificaciones a la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, en lo que dice relación con los derechos de zarpe que deben pagar las naves.

Está impreso en el Boletín N.º 5.353. Diputado Informante es el H. señor Aldunate.

—Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.º.— Agrégase al N.º 200 del artículo 7.º del Decreto N.º 400 del Ministerio de Hacienda, de 27 de enero de 1942, que fijó el texto definitivo de la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, los siguientes incisos:

"Al establecerse este impuesto, no se consideró la situación especial en que se encuentran las Islas de Chiloé, que usan botes y pequeñas embarcaciones como único medio de comunicación para hacer su comercio en aquella región.

Cada vez que zarpan estos botes y pequeñas embarcaciones, tienen que pagar este impuesto de cinco pesos, el que, además de ser gravoso, dificulta considerablemente el movimiento de estas pequeñas embarcaciones, porque para cada zarpe de un puerto tienen que ir a la Tesorería correspondiente a pagar este impuesto.

Lo que se ha pretendido, entonces, con este proyecto, es rebajar el impuesto para estas pequeñas embarcaciones, y, al mismo tiempo, facilitar su pago. Establece, además, que este impuesto podrá pagarse anticipadamente por varios viajes redondos.

Este proyecto fué aprobado por la Comisión de Hacienda, por unanimidad, y creo que la Cámara también le prestará su aprobación.

El señor PIZARRO. — Pido la palabra.

El señor PINEDO. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro; a continuación, el Honorable señor Pinedo.

El señor PIZARRO. — Hay una indicación del Honorable señor Campos para incluir a Llanquihue y Aysén, pues, por las mismas razones que acaba de dar el Honorable señor Aldunate, es de toda justicia que estas provincias tengan las mismas franquicias que la provincia de Chiloé.

Quiera solicitar de Su Señoría que diera lectura a la indicación...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Oportunamente se le va a dar lectura, Honorable Diputado.

El señor PIZARRO. — ...y solicitar su aprobación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Pinedo.

El señor PINEDO. — Señor Presidente: por el artículo 1.º del proyecto en discusión se agrega una serie de disposiciones al N.º 200 del artículo 7.º del Decreto N.º 400, del Ministerio de Hacienda, de 27 de enero de 1942. Tengo casi la seguridad de que ese Decreto fué dictado el 27 de enero de 1943. Por los efectos de no incurrir en un error de cita, valdría la pena rectificar la fecha "27 de enero de 1942" por "27 de enero de 1943", facultándose a la Mesa para ello.

Además, por razones de hermenéutica, señor Presidente, me parece conveniente agregar la frase "hasta 10" en el inciso segundo del artículo 1.º, o sea, señor Presidente, que este segundo inciso quedaría como sigue:

"En la provincia de Chiloé este impuesto será de tres pesos, dos pesos y un peso, cuando se tratare de embarcaciones de 35, 25 y 15 hasta 10 toneladas, respectivamente, por viaje redondo, y se pagará en el puerto de origen de la expedición".

Esto, como digo, nada más que por una razón de hermenéutica, señor Presidente, porque después, en un artículo muy distante y muy distinto de la disposición que he citado, se exige de este impuesto a las embarcaciones de menos de 10 toneladas.

Para que la concordancia fuera más concreta, podría, pues, substituirse, en esta parte del artículo 1.º, la frase "y 15 toneladas respectivamente", por "y 15 hasta 10 toneladas, respectivamente".

Es todo lo que quería decir, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Como autor de este proyecto, señor Presidente, no tengo inconveniente en que se acepte la indicación del Honorable señor Pinedo, para decir en el artículo 1.º: "En la provincia de Chiloé este impuesto será de tres pesos, dos pesos y un peso, cuando se tratare de embarcaciones de menos de 35, 25 y 15 hasta 10 toneladas, respectivamente..." porque las embarcaciones de menos de 10 toneladas quedan exentas del pago de este impuesto, en conformidad a las mismas explicaciones dadas. De tal manera que esta indicación aclararía la aplicación de este impuesto.

Por lo demás, en mérito de las observaciones formuladas por el Honorable Diputado Informante, señor Aldunate, y las que expresa la misma Comisión de Hacienda en su informe, pediría a la Honorable Cámara se sirviera aceptar esta indicación, y el proyecto mismo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RUIZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga, y a continuación, el Honorable señor Ruiz.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Desearía hacer una consulta al Honorable señor Correa Letelier, para aclarar más la indicación del Honorable señor Pinedo. La escala de impuestos es de tres pesos, dos pesos y un peso, cuando se tratare de embarcaciones de menos de 35, menos de 25 y menos de 15 toneladas.

De manera que hay concordancia entre los grados que se fijan...

El

pequeñas embarcaciones es muy continuo en esa región, dentro y fuera del archipiélago. Esta razón aconseja la aprobación de un proyecto de esta naturaleza. En consecuencia, creo que la Honorable Cámara debe prestarle su aprobación, incluyendo la indicación formulada por el Honorable señor Pizarro, en nombre del Honorable señor Campos.

El señor DEL CANTO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz; a continuación, podrá hacer uso de ella Su Señoría.

El señor RUIZ.— Este proyecto de ley, señor Presidente, que fué originado en una moción del Honorable señor Correa Letelier, viene a llenar una sentida necesidad en la región de Chiloé, Aysén y Magallanes. Conozco la región, pues no hace mucho hice un viaje a la región austral del país; por eso sé que el proyecto va a llenar una verdadera necesidad.

Pero, señor Presidente, también hay otra parte del país que se encuentra en análogas condiciones. Por el hecho de haber escaso tonelaje a flote para transportar mercaderías se están empleando lanchones de mayor capacidad. Tal cosa ocurre especialmente en algunas regiones del norte del país.

Así tenemos que, por falta de barcos, las regiones de Huasco, Caldera y también de Arica, están siendo atendidas, en forma casi regular, para el transporte de mercaderías, por embarcaciones pequeñas, que si bien es cierto son de un tonelaje mayor de 35 toneladas y de capacidad mayor a la ordinaria, no es menos cierto que es un problema que el país y, en especial, la Honorable Cámara debe mirar con especial interés, ya que se trata de dar facilidades al transporte de mercaderías y de artículos de primera necesidad.

No quiero hacer modificaciones a este proyecto, porque sé que es de justicia; pero estimo que debe considerarse también esta situación del norte del país.

En el caso de Arica, los vapores de los Ferrocarriles del Estado, que son los únicos que llegan a esa región, tocan en Arica una vez al mes y en viaje redondo intermedio una vez cada dos meses. Por esta razón el transporte está siendo atendido por embarcaciones de menor tonelaje, que llegan hasta Arica en forma regular y casi semanalmente.

De ahí, señor Presidente, que yo estime que Arica está sufriendo las mismas consecuencias que Chiloé en este aspecto de la navegación marítima, ya que paga un excesivo porcentaje por el zarpe de navas. Creo que es necesario, entonces, liberar de este impuesto de papel sellado que se paga por el zarpe de navas, a los puertos de Coquimbo, Huasco, Caldera y Arica, para que así los dueños de embarcaciones pequeñas puedan tener algún aliciente y hacer viajes más regulares y permanentes.

El señor VENEGAS.— Tal tal está también en la misma situación, Honorable colega.

El señor RUIZ.— También podríamos considerar en este aspecto, como me anotó el Honorable señor Venegas, a Talital, puerto en que los vapores no atracan y al que no llegan mercaderías...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Se podría estudiar un proyecto especial para la zona que señala Su Señoría. La situación de Chiloé es distinta, ya que su actividad marítima se desarrolla casi toda con embarcaciones pequeñas, dentro de una reducida extensión de mar.

El señor VENEGAS.— El caso de Talital también es muy especial, Honorable Diputado.

El señor MELEJ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Yo deseo confirmar lo que acaba de manifestar el Honorable señor Ruiz con respecto a la recalcada de las embarcaciones en los puertos no solamente de Huasco y Caldera, sino también en el puerto de Chañaral.

Estos son los tres puertos de la provincia de Atacama que represento en la Cámara y por cuya situación la representación parlamentaria de esa zona ha estado constantemente preocupada; y así, ha solicitado del Ministerio de Economía y Comercio que dé órdenes terminantes, las que se han impartido en diversas oportunidades, para que las embarcaciones de la Compañía Sudamericana de Vapores hagan su recalcada en cada uno de los puertos de la provincia, con el objeto de movilizar la producción de Atacama hacia las provincias del norte.

Quiero dejar constancia, a propósito de las observaciones que ha hecho el honorable Diputado por Antofagasta, de que la representación parlamentaria de la provincia de Atacama, ha estado permanentemente preocupada de esta situación.

Muchas gracias, Honorable señor Ruiz, por la interrupción que me ha concedido.

El señor RUIZ.— Continúo mis observaciones, señor Presidente.

Como he dicho, no pienso presentar indicaciones en este proyecto y, tampoco, de mis palabras se puede desprender que he querido hacer un cargo a determinada representación parlamentaria.

Sólo he querido anotar un hecho actual que está afectando a la economía nacional y que por lo tanto, es indispensable atender.

En el caso de la línea de la Compañía Sudamericana de Vapores, que conozco perfectamente por ser un hombre que ha actuado dentro de esas actividades, los vapores navegan desde Coquimbo directamente a Antofagasta y desde ese puerto siguen hacia Iquique, recalando muy raras veces en Tocopilla.

De ahí que todos esos puertos del Norte Chico y Norte Grande, como Chañaral, Caldera, Talital y Tocopilla, tienen como únicos medios de transporte estos barcos de menor tonelaje, pues, repito, rara vez tocan en ellos los barcos de la Compañía Sudamericana de Vapores.

He dicho que no voy a hacer indicaciones en este proyecto, porque estimo que debe estudiarse otro que contemple la situación de las embarcaciones menores que recorren el litoral del norte del país, pues si bien es cierto que tienen un mayor tonelaje que éstos mencionados en el proyecto, algunas llegan a ciento veinte toneladas también, lo es que hay necesidad de dar a sus armadores algunas facilidades, exonerándolos del pago de impuestos, para que así puedan tener un mayor aliciente y servir un mayor movimiento comercial marítimo, que es indispensable en aquella región.

Termino, señor Presidente, manifestando que trataré de estudiar conjuntamente con otros Honorables colegas, un proyecto que venga a allanar estas dificultades de la región norte del país.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor DEL CANTO.

El señor DEL CANTO.— Encontrando justas las observaciones que ha hecho el Honorable señor Ruiz, relacionadas con las pro-

vincias del Norte, yo rogaria al Honorable Diputado que permitiera que se despachara cuanto antes este proyecto, porque obedece a una necesidad imperiosa del sur del país.

Yo pediría a Su Señoría que, para una próxima oportunidad, presentara un proyecto con las ideas que ha esbozado ahora.

El señor RUIZ.— Ya he dicho, Honorable Diputado, que no pienso hacer indicaciones en este proyecto, porque me doy cuenta de que tiende a satisfacer una necesidad imperiosa de la región sur del país.

El señor DEL CANTO.— Lo que le agradezco, Honorable Diputado y, en homenaje al pronto despacho de este proyecto, no haré más observaciones.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor GARRIDO.— De la simple lectura de este proyecto, se desprende que habría sido conveniente conocer la opinión autorizada de la Dirección del Litoral a fin de haber considerado con criterio técnico lo que se relaciona con los diversos tonelajes de las navas. Según el propio proyecto, el Fisco dejará de percibir, por concepto de esta liberalidad, unos 3.200 pesos, o sea, que se lesionan, en la misma suma, los intereses de la Nación. Por esta razón y tratándose de una reforma del decreto N.º 400, del Ministerio de Hacienda...

El señor DIAZ.— Lo mejor es despachar este proyecto; Su Señoría está hablando por hablar.

El señor GARRIDO.— ...y considerando las embarcaciones y su tonelaje, aunque no sé la escala que rige para este impuesto creo que habría habido conveniencia de tener esos informes técnicos.

Además, dada la falta de tonelaje para atender las necesidades del país, creo que habría sido conveniente estudiar este asunto respecto de todo el litoral, como muy bien lo hacia presente el Honorable señor Ruiz; pero ya que no ha ocurrido esto y, de acuerdo con las razones que ha expresado el Honorable señor DEL CANTO, que conoce la materia a fondo, voy a dar mi voto favorable a este proyecto, aunque haciendo la salvedad que anoto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor GARRIDO.— Sí, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Hay dos indicaciones. La primera, de los Honorables señores Brahm y Campos, para hacer extensivos los beneficios de este proyecto a las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aysén. En consecuencia, en el artículo 1.º del proyecto se diría: "En las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aysén, este impuesto será de tres pesos, dos pesos y un peso, cuando se tratare de embarcaciones de menos de 35, 25 y 15 toneladas, respectivamente, por viaje redondo y se pagará en el puerto de origen de la expedición".

En el mismo artículo. "Agrégase el siguiente número final al artículo 8.º del mismo decreto: "43. En las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aysén, el zarpe de navas, etc.".

La otra indicación es del Honorable señor Pinedo, para añadir, después de la enumeración "35, 25 y 15", que aparece en el segundo inciso que agrega el artículo 1.º, la frase "hasta 10". De manera que esta parte del artículo quedaría así:

"En las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aysén, este impuesto será de tres pesos, dos pesos y un peso, cuando se tratare de embarcaciones de menos de 35, 25 y 15 toneladas, respectivamente, por viaje redondo, etc."

El señor RUIZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Estamos en votación Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Nos vamos a referir a la indicación, señor Presidente.

El señor RUIZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ.— Señor Presidente: de antes, cuando se dió lectura a la indicación, entendí que estaban incluidas las provincias de Aysén, Chiloé, Llanquihue y Magallanes; pero, en realidad, veo que no aparece Magallanes.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No hay indicación al respecto, Honorable Diputado.

Con el asentimiento de la Honorable Cámara, se podría agregar Magallanes.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Todo ese litoral, señor Presidente.

El señor RUIZ.— Si el recorrido lo hacen estas embarcaciones por Magallanes.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo he formulado indicación que he enviado a la Mesa, incluyendo a Magallanes por la configuración del territorio de Llanquihue al extremo austral y sus necesidades son semejantes, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se modificaría la indicación de los Honorables señores Brahm y Campos, agregando Magallanes.

El señor PINEDO.— Señor Presidente ¿por acuerdo unánime no se podría incluir todo el litoral?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No es ese el caso, Honorable colega.

El señor DIAZ.— Arriesga que el Ministro de Hacienda rechace el proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En consecuencia, quedaría aprobada la indicación con el agregado de "Magallanes".

Aprobada.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¿Me permite, señor Presidente?

Me parece que con la indicación del Honorable señor Pinedo, el artículo no debe quedar en la forma que leyó el señor Secretario, sino que debe decir: "35, 25 y 15 hasta 10 toneladas".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se aceptaría la indicación del Honorable señor Pinedo en la forma que propone el Honorable señor González von Marées.

Se le va a dar lectura a la parte pertinente del artículo.

El señor PROSECRETARIO.— El artículo en su parte pertinente dirá así:

"En las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aysén, este impuesto será de tres pesos, dos pesos y un peso, cuando se tratare de embarcaciones de menos de 35, 25 y 15 toneladas, respectivamente, por viaje redondo, y se pagará en el puerto de origen de la expedición".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¿Me permite, señor Presidente?

Me parece que con la indicación del Honorable señor Pinedo, el artículo no debe quedar en la forma que leyó el señor Secretario, sino que debe decir: "35, 25 y 15 hasta 10 toneladas".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se aceptaría la indicación del Honorable señor Pinedo en la forma que propone el Honorable señor González von Marées.

Se le va a dar lectura a la parte pertinente del artículo.

El señor PROSECRETARIO.— El artículo en su parte pertinente dirá así:

"En las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aysén, este impuesto será de tres pesos, dos pesos y un peso, cuando se tratare de embarcaciones de menos de 35, 25 y 15 toneladas, respectivamente, por viaje redondo, y se pagará en el puerto de origen de la expedición".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado.

y Aysén, este impuesto será de tres pesos, dos pesos y un peso, cuando se tratare de embarcaciones de menos de 35, 25 y 15 hasta 10 toneladas, respectivamente, por viaje redondo, y se pagará en el puerto de origen de la expedición".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada la indicación en esta forma.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA ADQUIRIR UN BIEN RAIZ DESTINADO A LA DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO. — PREFERENCIAL.

El señor SANTANDREU (Presidente). — El Honorable señor Moreno Echavarría ha solicitado la palabra.

Con la venia de la Cámara, se podría conceder por dos minutos la palabra al Honorable señor Moreno.

Acordado.

El señor GODOY.— ¿Se requiere unanimidad, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Sí, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Aunque no nos vamos a oponer, señor Presidente, debemos dejar constancia de la actitud que, en circunstancias parecidas, observan algunos señores Diputados en el seno de las Comisiones. Ella nos debía obligar a oponernos siempre en estos casos: pero no lo vamos a hacer porque sabemos que en un régimen como el nuestro, se deben recíprocas consideraciones los Honorables Diputados.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Debería dar el ejemplo Su Señoría.

El señor GODOY.— No es Su Señoría el llamado a hacerme indicaciones de esta especie.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Moreno Echavarría.

El señor MORENO ECHAVARRIA.— Deseo solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre Tabla y sin Informe de Comisión, un proyecto, ya aprobado por el Honorable Senado por el cual se autoriza al Consejo de Aprovechamiento del Estado para comprar una propiedad situada en la calle Amunátegui y que se encuentra inbentada dentro de la propiedad que pertenece actualmente a ese Consejo.

El señor DIAZ.— ¿Inbentada?

El señor MORENO ECHAVARRIA.— Esta compra se efectuará con fondos propios de la Institución y no con dineros fiscales. Se trata de un proyecto sencillo, cuyo texto puede ser leído por el señor Secretario.

Formulo indicación al respecto, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La Honorable Cámara ha oído la petición del Honorable señor Moreno.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará tratar sobre Tabla y sin Informe de Comisión, el proyecto a que se refiere el Honorable Diputado.

Acordado.

Terreno:	281 m2	a	\$ 1.300.—	\$ 365.300.—
Edificio:	204 "	"	350.—	
	203 "	"	350.—	
	30 "	"	300.—	
	20 "	"	300.—	
				157.450.—
				\$ 522.750.—

Dios guarde a U. S. — (Fdo.): Julio Pistelli, Director General de Impuestos Internos.

El señor GAETE.— ¿De qué fecha es ese documento?

El señor PROSECRETARIO.— Es de 21 de diciembre de 1943.

El señor MUÑOZ AYLING.— ¿Es una tasación que se hizo para los efectos del pago de los impuestos internos, únicamente...?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor MORENO ECHAVARRIA.— ¿Podría prorrogarse la hora, señor Presidente, hasta terminar el despacho de este proyecto?

El señor GAETE.— Ya está terminado, con la lectura de los antecedentes.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará prorrogar el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta terminar la discusión del proyecto en debate.

Acordado.

El señor BART.— Por 100 millones de pesos podría haber discusión; pero por 100 pesos, indudablemente que no va a haber ninguna.

El señor DIAZ.— Indudablemente, como tampoco sería lógico condenar a presidio a un pobre individuo por el robo de una gallina...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, en vista de que se ha prorrogado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho para terminar el estudio del proyecto traído al debate por el Honorable señor Moreno, yo rogaria al Honorable Diputado que sirviera informar a la Corporación sobre la procedencia de estos fondos que se van a invertir en la compra de la propiedad, considerando que la Dirección General de Aprovechamiento del Estado es una repartición en la cual, según tenemos conocimiento, no se presta ninguna ayuda a los pequeños productores, en las adquisiciones que esa repartición efectúa constantemente. A los pequeños productores no se les da ninguna facilidad.

Era esto lo que deseaba decir: que por lo menos, la Dirección de estos servicios se preocupe para pronunciarse con más equidad respecto de las resoluciones en las cuales tengan que ver los pequeños productores.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Moreno; a continuación, el honorable señor González Madariaga.

El señor MORENO ECHAVARRIA.— Quiero referirme a las observaciones del honorable colega señor Cardenas.

La Dirección de Aprovechamiento del Estado es, como se la llama, la Central de Compras del Estado, y tiene que hacerlas al por mayor y por propuestas públicas.

De modo que muchas veces los pequeños productores — como los llama Su Señoría — no tienen oportunidad de presentarse a estas propuestas. He sido miembro del Consejo de la Dirección General de Aprovechamiento del Estado y es por petición del Consejo que me

he atrevido a solicitar de la Honorable Cámara la aprobación de este proyecto de ley. Y puedo decir a Su Señoría que la política seguida por el Consejo ha sido siempre la de favorecer, en primer lugar, el productor o industrial nacional y, en segundo lugar, al pequeño productor — siempre que sea capaz de procurar la materia que se necesita — sólo en tercer lugar se atiende a los productores extranjeros.

El señor GARRIDO.— ¿Si me permite, Su Señoría?

Mi honorable colega, señor Cardenas, quiere decir que es a esos pequeños productores, que forman la gran mayoría, a los que no se les permite presentarse a las propuestas Debiera el Consejo, al que dice haber pertenecido Su Señoría, subdividir estas propuestas en forma que puedan asociarse y presentarse estos pequeños productores. De otra manera están expuestos a ser absorbidos por aquellas grandes firmas.

Lo que se pide es democrático. Lo demás, es estar sirviendo a las grandes empresas, que ya tienen medio asfixiada nuestra economía.

El señor MORENO ECHAVARRIA.— Creo que las observaciones de los señores Diputados pueden ser muy justas, pero no tienen nada que ver con el proyecto en debate.

El señor GARRIDO.— Pero la oportunidad misma si que tiene que ver, Honorable Diputado. Se puede hablar de este problema en un proyecto de ley que se refiere a la Dirección General de Aprovechamiento del Estado.

El señor MORENO ECHAVARRIA.— Señor Presidente, muchas de estas observaciones de los H. colegas serán tomadas en cuenta, seguramente, por el Consejo de Aprovechamiento del Estado; pero, en el caso presente, se trata de una cuestión distinta, de un proyecto que se refiere a la conveniencia de adquirir una casa que necesita el Consejo.

Han de saber los Honorables Diputados que la casa de que se trata está, por así decirlo, inbentada en el edificio de la Dirección General de Aprovechamiento.

El señor GARRIDO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARRIDO.— Nosotros no nos oponemos a este proyecto; solamente queremos aclararlo y mejorarlo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga; a continuación, el Honorable señor Cardenas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Quiero preguntar, señor Presidente, si este proyecto de ley, que fué aprobado por el Honorable Senado, obedece a un Mensaje del Ejecutivo o se debe a una iniciativa del propio Senado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable señor Moreno, se le ha formulado una pregunta.

Un señor DIPUTADO.— Es un Mensaje del Ejecutivo, Honorable colega.

El señor PROSECRETARIO.— Obedece a un Mensaje del Ejecutivo.

El señor MORENO ECHAVARRIA.— Exactamente, Su Señoría. Estaba contestando parcialmente otra pregunta. ¿Qué es el Mensaje del Ejecutivo o moción...?

El señor PROSECRETARIO va a dar lectura al proyecto.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el proyecto del Honorable Senado:

"Artículo 1.º — Autorízase al Presidente de la República para que adquiera por el precio de seiscientos mil pesos (\$ 600.000), con los fondos que constituyen el capital de la Dirección de Aprovechamiento del Estado la propiedad situada en la calle Amunátegui N.º 58, de esta capital.

Artículo 2.º — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Yo pediría, señor Presidente, que se dieran algunas explicaciones sobre el justo precio y sobre el valor comercial de la propiedad a que se refiere el proyecto, porque deben haber algunos antecedentes respecto a la compra de esta propiedad por la suma de 600 mil pesos.

El señor MORENO ECHAVARRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

La propiedad está avaluada actualmente en 523 mil pesos. Su valor comercial es superior a 600 mil pesos, por lo cual el Consejo de Aprovechamiento del Estado considera que el precio contemplado en el proyecto, es un justo precio y, por lo tanto, conveniente para sus intereses.

El señor LOYOLA.— ¿Quién hizo la tasación?

El señor MORENO ECHAVARRIA.— La Dirección General de Impuestos Internos. Honorable colega.

El señor DIAZ.— Podría decirme Su Señoría, ¿de quién es la propiedad, si es que lo sabe?

El señor MORENO ECHAVARRIA.— Es de una familia Benet.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GAETE.— Que se lean los antecedentes, entonces, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a dar lectura a los antecedentes.

El señor PROSECRETARIO.— Dice la Dirección General de Impuestos Internos: "Santiago, 21 de diciembre de 1943. — En atención a su providencia N.º 4.214, de fecha 23 de noviembre ppdo., y que dice relación con el oficio N.º 7.078, de fecha 20 del mismo, de la Dirección General de Aprovechamiento del Estado, me es grato informar a U. S. que, hecha la retasación del predio ubicado en Amunátegui N.º 58, del 4638, de la Comuna de Santiago, tiene actualmente un valor comercial de quinientos veintitrés mil pesos (\$ 523.000), conforme al detalle que se indica:

Es Mensaje del Presidente de la República. Honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Voy a votar favorablemente, con todo agrado, este proyecto de ley, porque conozco los servicios de Aprovechamiento del Estado, y tengo un buen concepto, formado acerca de la capacidad y rectitud de los directores de dicha institución.

El señor DIAZ.— ¿Su Señoría lo vota favorablemente sólo porque es Mensaje del Ejecutivo?

El señor MORENO ECHAVARRIA.— Es una institución que se rige por leyes especiales.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Ha terminado el Honorable señor Moreno?

El señor MORENO ECHAVARRIA.— Sí, señor Presidente.

El señor CARDENAS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Deseo decir dos palabras solamente, señor Presidente.

Es indudable que los Consejeros de esta institución tienen, como ocurre con los que pertenecen a otras, tendencia marcada a favorecer determinada orientación; orientación que puede ser de diversa índole. Pero no cumplen exactamente la labor que les corresponde desempeñar.

Los señores Consejeros, señor Presidente, se reúnen en sesiones del Consejo, pero no están, como lo hacen los gerentes, vicepresidentes y el personal burocrático de distintas instituciones. Son ellos precisamente los que no dan facilidades en estos casos, y es así como se presentan innumerables ocasiones en que no se han adquirido de primera mano algunos productos o materiales. No se han pedido propuestas sólo porque se ha presentado algún interesado con el dinero suficiente para oponerse a una propuesta grande.

En seguida, señor Presidente, estas personas contratan con los pequeños productores las provisiones necesarias para satisfacer sus compromisos.

Creo haber dejado en claro el objeto de mis observaciones y, a pesar de que el Honorable señor Moreno estime que ellas no caben en esta oportunidad, yo las considero perfectamente ajustadas dentro de este proyecto.

Por otra parte, señor Presidente, no he hecho observaciones en contra de este proyecto.

Dejo la palabra por ahora, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Y en particular también, porque no se han presentado indicaciones.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—AMPLIACION DEL PLAZO REGLAMENTARIO DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Entrando al Orden del Día, corresponde ampliar el plazo reglamentario de la urgencia, hasta el término del constitucional, acordada para el proyecto que figura en sexto lugar de la Tabla del Orden del Día y que se refiere a la Creación de la Caja de Comerciantes e Industriales.

Si le parece a la H. Cámara, así se acordará.

Acordado.

9.—MODIFICACION DEL DECRETO SUPLENTO N.º 3.743 SOBRE RETIRO Y MONTEPIO DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde, en primer lugar, ocuparse del proyecto que modifica el Decreto Supremo N.º 3.743, sobre retiro y montepío del personal de las Fuerzas Armadas.

Está impreso en el Boletín N.º 5.321.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.º — Introdúcense las siguientes modificaciones al texto del Decreto Supremo con fuerza de ley número 3.743, de 26 de diciembre de 1927:

1) — Suprímese el artículo 4.º;

2) — Reemplázase el artículo 6.º por el siguiente:

"Artículo 6.º — El personal comprendido en este decreto, que no reuniere diez años de servicios en las instituciones de Defensa Nacional y que deje de prestar sus servicios por cualquier causa, con excepción de la que sea por renuncia voluntaria de su empleo o por haber sido destituido o expulsado por resolución judicial o administrativa, tendrá derecho a desahucio con cargo a los fondos del Estado a razón de un mes de sueldo por cada año de servicios o fracción mayor de seis meses. Este derecho prescribirá en el plazo de dos años.

Si el personal a que se refiere el inciso 1.º fuera reincorporado al servicio antes de los tres años, deberá reintegrar al Estado con el 20 por ciento de su haber mensual, la suma que hubiere percibido como desahucio.

Para los efectos del desahucio sólo se considerarán aquellos servicios prestados en las instituciones de Defensa Nacional que en conformidad a las disposiciones vigentes sean computables para el retiro".

3) — Reemplázase los incisos 2.º a 8.º inclusive del artículo 9.º por los siguientes:

"Para los alumnos de la Escuela Militar, Subtenientes de Ejército";

"Para los alumnos de la Escuela Naval, Guardiamarinas de la Clase";

"Para los alumnos de la Escuela de Aviación, Subtenientes de Aviación";

"Para los alumnos de las Escuelas de Armas del Ejército, Cabos 1.ºs";

"Para los alumnos de la Escuela de Pilotines, Cabos 1.ºs";

"Para los alumnos de las Escuelas de Especialidades de la Fuerza Aérea, Cabos 1.ºs";

"Para los conscriptos del Ejército, de la Armada o de la Fuerza Aérea, Cabos 2.ºs";

"Para los aprendices de la Armada, como Grumetes";

"Para los reservistas llamados a las filas de la Armada o de la Fuerza Aérea, Cabos 1.ºs, los empleos de que estuvieron en posesión".

4) — Reemplázase los incisos 2.º y 3.º del artículo 16, por los siguientes:

"El último año que los alumnos de la Escuela Militar, Naval, Fuerza Aérea o Pilotines permanezcan en dichas Escuelas se computará para el retiro.

De los servicios prestados como Aprendices de la Armada o Conscriptos del Ejército, de la Armada o de la Fuerza Aérea, se computará para el retiro".

ará sólo un año para los efectos del retiro...

6) — Agrégase en el inciso 2.º del artículo...

7) — Suprímese en el inciso 4.º del artículo...

8) — Reemplázase el artículo 31 por el siguiente:

Los Oficiales llamados a calificar servicios...

Los Oficiales desahuciados en virtud de medidas...

Para los efectos de este artículo se entenderá...

8) — Reemplázase el artículo 40 por el siguiente:

Artículo 40.— El personal de tropa y gente...

a) Enfermedad que lo imposibilita para continuar...

b) Inutilidad proveniente de acto del servicio;

c) Edad;

d) Tener más de 25 años de servicios...

e) Tener más de 30 años de servicios...

f) Quedar sin colocación por economía...

g) Por acuerdo de la Junta Calificadora...

h) Por no convenir al servicio;

i) Por haberse decretado el licenciamiento...

j) Por haberse decretado la expulsión...

9) — Reemplázase el artículo 41 por el siguiente:

Artículo 41.— El personal de tropa y gente...

El personal que sea expulsado conforme a la letra j)...

10) — Reemplázase el artículo 67 por el siguiente:

Artículo 67.— El personal de la Defensa...

Artículo 2.º.— La presente ley regirá desde la fecha...

En los 17 años de vigencia de este Decreto...

El informe que corre en el Boletín 5321...

En segundo lugar, se ha querido incorporar...

fuerza de ley N.º 7.743, otra situación que aparece...

El artículo 6.º da derecho a desahucio al personal...

Todos los servidores de la Defensa Nacional recibirán...

Para no alargar más el debate, no voy a abundar...

En el artículo 3.º de este proyecto de ley se modifican...

Por el artículo 5.º se agrega al artículo 17 del Decreto...

El artículo 17 que rige hasta el día de hoy, dice...

Artículo 17.— Para el retiro del personal del Ejército...

Serán asimismo, computables los servicios prestados...

En todo caso, el personal abonará los descuentos...

El personal de aviación o de submarinos, con título...

Ahora, en este proyecto, se propone suprimir...

En el artículo 31 se ha hecho, obediendo el mismo...

Las demás disposiciones son cuestiones de detalle...

Quedo a disposición de la Honorable Cámara...

Nada más, señor Presidente. Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Estamos todos convenidos...

El señor CHACÓN.— ¿Convenido de qué?

El señor GARRIDO.— Señor Presidente: el Honorable...

El proyecto fué aprobado después de un detenido estudio...

Esta reforma introduce un mayor espíritu de justicia...

Me voy a permitir poner un ejemplo para hacer ver...

A veces, por una falta sin importancia, como la de haber...

De esta manera, señor Presidente, se le perjudica enormemente...

Por estas razones, Honorable Cámara, es de profunda...

Tengo un interés muy marcado porque se apruebe este...

Esta pena de confiscación de bienes, notoriamente injusta...

fación, señor Presidente, al constatar que las indicaciones...

Para no alargar más el debate, no voy a abundar...

En cuanto a la observación del señor Ministro, la acepto...

El señor ESCUDERO (Ministro de Defensa Nacional).— Pido la palabra...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GAETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ESCUDERO (Ministro de Defensa Nacional).— Esta letra j)...

En este artículo 31, se contemplan los casos graves: salida...

Después de la explicación del señor Ministro, no tengo...

Con esta reforma social, se asegura a estos servidores...

Después de las palabras pronunciadas por el Honorable...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BART.— Pido la palabra.

El señor GARRIDO.— ¿Cuál sería la afirmación de Su Señoría...

El señor GARRIDO.— Dos puntos he observado en el discurso...

El señor BART.— Todo eso es un sofisma alambicado...

El señor GARRIDO.— Es que el Honorable señor Bart...

El señor BART.— Es que el Honorable señor GARRIDO...

El señor GARRIDO.— Voy a continuar, Honorable Diputado...

En estas pensiones, el aporte del Estado es del 75 por ciento...

El señor BART.— Lo que pertenece a los imponentes...

El señor GARRIDO.— Como estoy haciendo uso de una interrupción...

Con este proyecto se legisla sobre la base de una situación...

El señor BART.— Como estoy haciendo uso de una interrupción...

Además, Honorable Cámara, han hablado diversos Diputados...

A mí me parece una cosa absurda y un contradictorio...

El Ejército es una jerarquía estricta, en la cual, como se dice...

Respecto a las pensiones, para qué voy a abundar...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra...

El señor GARRIDO.— Señor Presidente, en relación con la...

tan te, crónica y lamentable de nuestra moneda, estamos...

Estas medidas es claro que las vamos a aprobar, porque...

En cuanto a este proyecto, no es sino un nuevo desembolso...

Un país así, Honorable Diputados está condenado al desastre.

Conviene que alguna vez fuéramos pensando en regular...

En cuanto a este proyecto, no es sino un nuevo desembolso...

Con este proyecto no se aumentan las pensiones, sino que...

Todo hombre que está en las filas de las Fuerzas Armadas...

El Honorable Diputado Informante dice que este mayor porcentaje...

El señor BART.— ¿Me permite, señor Presidente?

El Honorable Diputado Informante dice que este mayor porcentaje...

En cuanto a la observación del señor Ministro, la acepto...

El señor GARRIDO.— ¿Cuál sería la afirmación de Su Señoría...

El señor BART.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor GARRIDO.— Dos puntos he observado en el discurso...

El señor BART.— Todo eso es un sofisma alambicado...

El señor GARRIDO.— Es que el Honorable señor Bart...

El señor BART.— Es que el Honorable señor GARRIDO...

El señor GARRIDO.— Voy a continuar, Honorable Diputado...

En estas pensiones, el aporte del Estado es del 75 por ciento...

El señor BART.— Lo que pertenece a los imponentes...

El señor GARRIDO.— Como estoy haciendo uso de una interrupción...

Con este proyecto se legisla sobre la base de una situación...

El señor BART.— Como estoy haciendo uso de una interrupción...

Además, Honorable Cámara, han hablado diversos Diputados...

A mí me parece una cosa absurda y un contradictorio...

El Ejército es una jerarquía estricta, en la cual, como se dice...

Respecto a las pensiones, para qué voy a abundar...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra...

El señor GARRIDO.— Señor Presidente, en relación con la...

mo tiempo respecto a la devolución de imposiciones al personal...

Este personal había perdido todo derecho a sus imposiciones...

En cambio, señor Presidente, con respecto al personal de las Fuerzas...

Este proyecto, repito, tiene a nivelar la desigualdad existente...

Al solicitar la palabra en esta ocasión, señor Presidente, lo hice...

El señor YÁÑEZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YÁÑEZ.— Solamente quiero advertir, a propósito de la...

Un señor DIPUTADO.— Y que fué rechazada.

El señor YÁÑEZ.— ... indicación que fué rechazada por todos...

El señor YÁÑEZ.— Efectivamente, tenía otra redacción, pero...

El señor YÁÑEZ.— La otra indicación que había formulado el...

El señor GARRIDO.— Con la venia del Honorable señor Yáñez...

El artículo 66 del Decreto Supremo N.º 3.743, de 26 de diciembre...

Artículo 68.º.— No obstante lo dispuesto en el artículo 16...

Con relación a este artículo, que abona todo el tiempo servido...

El señor YÁÑEZ.— Las suposiciones que Su Señoría puede hacer...

El señor GARRIDO.— Su Señoría es Diputado Informante...

Tengo aquí un documento que dice: CERTIFICADO

El General de Intendencia, Jefe del Departamento de Administración...

Santiago, 29 de mayo de 1944. (Pdo.)— Oscar Boytia Escudero...

¿Qué ha dejado en claro aquí el jefe de los Servicios Administrativos...

Debo advertir que él es un profesional, egresado de la Escuela Militar...

Ami juicio, señor Presidente, es justo que se conceda ese derecho...

Estos caballeros que ya pelean canas han manifestado sus deseos...

Pero yo sostengo, a pesar de todo, que la petición de los señores...

No estoy proponiendo, señor Presidente, ninguna idea nueva...

No obstante, no voy a insistir en ello a fin de que este proyecto...

El señor YÁÑEZ.— Su Señoría está mal informado.

Como veo que hay deseo de despachar pronto este proyecto...

MUY ABIERTAS SE PRESENTAN LAS PRUEBAS ORDINARIAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DEL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS. — CHICQUAYHUE 56, A. Silva. — Llegó cuarto de Gare...

que contará con muchos partidarios, ya que viene sufriendo un descenso de Letrado, Monte...

SPINSTER 54, C. Rebolledo. — Escotó a Amorosa a 3/4 de cuerpo, en el Hipódromo de Chile...

TELODIGO 55, V. Jara. — Perdió escasamente contra Proa, en 1.200 metros, en el Club Hipico...

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS. — ERNA SACK 55, E. Castillo. — Peseva va, pero como aptitudes...

ASTRONANCIA 51, L. Galaz. — Cuenta con un segundo de Novelly, con 57 kilos, a una cabeza...

FRANQUEO 58, E. Castillo. — Posiblemente será el favorito, ya que acaba de finalizar tercero de Yambo y Comoluz...

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS. — FLOTADOR 57, R. Castillo. — Escotó a Mocketek en esta misma distancia en el Chile...

ITALICA 49, J. Ortiz. — Una vez más tendrá que entenderse con los tiempos a la llegada...

ACUARELA, con C. Cruz, pasó 700 en 44 2/5. Después de un descenso, repitió en 43 3/5...

PISTA DE ARENA, SUBIDA. — COLMERA, con J. Ortiz, pasó 1.200 en 1.7. — BARRANCO, con C. Cruz, pasó 800 en 52 2/5...

ORGANO OFICIAL DEL CLUB HIPICO e Hipódromo Chile. — EL TURFMAN, EL CRIADOR, EL PROFESIONAL, EL AFICIONADO, ¡TODOS!

Verdadera lotería ha resultado el Clásico "Arturo Lyon Peña" sobre una milla, reservado a las hembras de la nueva generación

VEINTIDOS RIVALES SE ENFRENTARON POR LOS \$ 60.000 DE RECOMPENSA. — LIGERESA PELIGROSA, ACUARELA MINORCA, RANCAQUINA, RIVALIDAD Y CANOSA SERAN LAS QUE CUENTEN CON LAS MAS ALTAS COTIZACIONES

Un programa de positivos méritos ha organizado nuestra primera institución hipica para la reunión del domingo próximo...

En el resultado de la carrera se presenta en extremo impopular, tanto por la carrera en sí como por las chances adjudicadas...

Argelia, remató fuera del marcador en la competencia que se anotó en el clásico Juan Vergara, pero después de haberse batido por cabeza por Laja...

Analizada la chance de las distintas rivales, y reconociendo que la elección en el grupo Stand By que fue segunda de Ligeresa en el clásico Juan Vergara...

Analizada la chance de las distintas rivales, y reconociendo que la elección en el grupo Stand By que fue segunda de Ligeresa en el clásico Juan Vergara...

ITALICA 49, J. Ortiz. — Una vez más tendrá que entenderse con los tiempos a la llegada...

CONCURSO DE PRONOSTICOS. — Las publicaciones que a continuación se enumeran llevan los siguientes puntos...

ANALIZANDO OPCIONES DE EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS CONDICIONAL. — ALO ALC 44, B. Buzigues. — Aconsejamos no descuidarla por...

BUENAS NOCHES 54, L. Valencia. — Obtuvo el cuarto puesto detrás de Pacifica, Quilla y Canela...

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS HANDICAP. — LERDA 56, E. Márquez. — El día 2 de julio su jinete hizo todo lo posible...

BUENAS NOCHES 54, L. Valencia. — Obtuvo el cuarto puesto detrás de Pacifica, Quilla y Canela...

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS HANDICAP. — LERDA 56, E. Márquez. — El día 2 de julio su jinete hizo todo lo posible...

VALENCIANO 52, R. Bustamante. — Se trata de un caballo de la primera serie pero en 1.200 metros...

BUENAS NOCHES 54, L. Valencia. — Obtuvo el cuarto puesto detrás de Pacifica, Quilla y Canela...

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS HANDICAP. — LERDA 56, E. Márquez. — El día 2 de julio su jinete hizo todo lo posible...

VALENCIANO 52, R. Bustamante. — Se trata de un caballo de la primera serie pero en 1.200 metros...

BUENAS NOCHES 54, L. Valencia. — Obtuvo el cuarto puesto detrás de Pacifica, Quilla y Canela...

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS HANDICAP. — LERDA 56, E. Márquez. — El día 2 de julio su jinete hizo todo lo posible...

VALENCIANO 52, R. Bustamante. — Se trata de un caballo de la primera serie pero en 1.200 metros...

BUENAS NOCHES 54, L. Valencia. — Obtuvo el cuarto puesto detrás de Pacifica, Quilla y Canela...

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS HANDICAP. — LERDA 56, E. Márquez. — El día 2 de julio su jinete hizo todo lo posible...

VALENCIANO 52, R. Bustamante. — Se trata de un caballo de la primera serie pero en 1.200 metros...

BUENAS NOCHES 54, L. Valencia. — Obtuvo el cuarto puesto detrás de Pacifica, Quilla y Canela...

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS HANDICAP. — LERDA 56, E. Márquez. — El día 2 de julio su jinete hizo todo lo posible...

VALENCIANO 52, R. Bustamante. — Se trata de un caballo de la primera serie pero en 1.200 metros...

BUENAS NOCHES 54, L. Valencia. — Obtuvo el cuarto puesto detrás de Pacifica, Quilla y Canela...

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS HANDICAP. — LERDA 56, E. Márquez. — El día 2 de julio su jinete hizo todo lo posible...

VALENCIANO 52, R. Bustamante. — Se trata de un caballo de la primera serie pero en 1.200 metros...

BUENAS NOCHES 54, L. Valencia. — Obtuvo el cuarto puesto detrás de Pacifica, Quilla y Canela...

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS HANDICAP. — LERDA 56, E. Márquez. — El día 2 de julio su jinete hizo todo lo posible...

VALENCIANO 52, R. Bustamante. — Se trata de un caballo de la primera serie pero en 1.200 metros...

BUENAS NOCHES 54, L. Valencia. — Obtuvo el cuarto puesto detrás de Pacifica, Quilla y Canela...

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS HANDICAP. — LERDA 56, E. Márquez. — El día 2 de julio su jinete hizo todo lo posible...

VALENCIANO 52, R. Bustamante. — Se trata de un caballo de la primera serie pero en 1.200 metros...

BUENAS NOCHES 54, L. Valencia. — Obtuvo el cuarto puesto detrás de Pacifica, Quilla y Canela...

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS HANDICAP. — LERDA 56, E. Márquez. — El día 2 de julio su jinete hizo todo lo posible...

VALENCIANO 52, R. Bustamante. — Se trata de un caballo de la primera serie pero en 1.200 metros...

BUENAS NOCHES 54, L. Valencia. — Obtuvo el cuarto puesto detrás de Pacifica, Quilla y Canela...

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS HANDICAP. — LERDA 56, E. Márquez. — El día 2 de julio su jinete hizo todo lo posible...

VALENCIANO 52, R. Bustamante. — Se trata de un caballo de la primera serie pero en 1.200 metros...

BUENAS NOCHES 54, L. Valencia. — Obtuvo el cuarto puesto detrás de Pacifica, Quilla y Canela...

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS HANDICAP. — LERDA 56, E. Márquez. — El día 2 de julio su jinete hizo todo lo posible...

VALENCIANO 52, R. Bustamante. — Se trata de un caballo de la primera serie pero en 1.200 metros...

HOY NORMANDIE

MATINEE 3 PM
TARDE 6.30
NOCHE 9.40

UN FILM CONSIDERADO POR LA CRITICA
COMO EL MAS EXTRAORDINARIO!

TERNURA-EMOCION
AMOR-DRAMA
EN UNA PELICULA
INSUPERABLE



JEAN GABIN
IDA LUPINO

"BORRASCA" (MOONTIDE)

Thomas Mitchell - Claude Rains
Jerome Cowan - Helene Reynolds



Esta película no volverá a exhibirse en Santiago después de 60 días de exhibición en Normandie



EL DOMINGO ESTRENA EL TEATRO EXPERIMENTAL

El próximo domingo, el Teatro Experimental de la Universidad de Chile estrenará en el Teatro Municipal, la obra de Alejandro Casona "Otra vez el diablo". Los jóvenes actores universitarios que dirige Pedro de la Barra, han estudiado cuidadosamente sus respectivos papeles, destacándose cada uno de ellos, en los que les corresponde. María Maluenda, Edgardo Castro, Agustín Siré, Roberto Parada, Pedro Ortuño, son algunos de los que destacan en esta oportunidad. Los decorados han sido diseñados y realizados por Héctor del Campo. Las entradas para esta función serán...

HOY FUNCIONES POPULARES EN EL TEATRO IMPERIO

Pocas veces, Lucho Córdoba en sus largas y siempre brillante temporadas en el Teatro Imperio, ha obtenido un éxito más franco que con la última, posiblemente comedia de Alvaro Puga Fisher, "Las costillas de Adán", con que funciona a función está llenando el Teatro Imperio. "Las costillas de Adán", es una pieza francamente graciosa, en la que la habilidad de los espectadores brota inconscientemente desde el instante mismo en que se levanta el telón. Lucho Córdoba está más cómico que nunca en el rol central de esta farsa de Alvaro Puga. Las dos funciones de hoy del Imperio, a las 18.30 y 22 horas, por...

Martes SANTA LUCIA CERVANTES

LA PELICULA MAS REALISTA DE LA EPOCA

GUINCHO!

UN GRITO DE GUERRA!



UN FILM UNIVERSAL

EN EL COLON ACTUA HOY EUGENIO NOBILE

Continuando su triunfal tour por los principales teatros de barrio de la capital, la Orquesta Panamericana de Eugenio Nobile actuará hoy en las funciones de tarde y noche, del Teatro Colón, el cine de San Pablo, en combinación con las más significativas películas "Tú serás mío", por Olivia de Havilland, y "Pista de sangre".

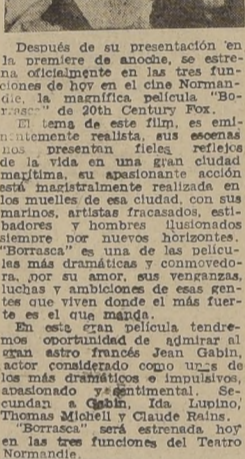
"LA REVISTA DE LAS SORPRESAS" HOY EN EL BALMACEDA

Después de su presentación en la premiere de anoche, se estrenó oficialmente en las tres funciones de hoy en el cine Normandie, la magnífica película "Borrasca" de 20th Century Fox. El tema de este film, es eminentemente realista, sus escenas nos presentan fieles reflejos de la vida en una gran ciudad marítima, en apasionante acción está magistralmente realizada en los muelles de esa ciudad, con sus marineros, artesanos, pescadores, estudiantes y hombres luchadores siempre por nuevos horizontes. "Borrasca" es una de las películas más dramáticas y conmovedoras, por su amor, sus venganzas, luchas y ambiciones de esas gentes que viven donde el mar fuerte es el que manda.



"BORRASCA" EXTRAORDINARIA PELICULA FOX SE ESTRENA HOY EN EL T. NORMANDIE

En esta gran película tendremos oportunidad de admirar al gran actor francés Jean Gabin, actor considerado como uno de los más dramáticos e impulsivos, apasionado y sentimental. Secundan a Gabin, Ida Lupino, Thomas Mitchell y Claude Rains. "Borrasca" será estrenada hoy en las tres funciones del Teatro Normandie.



FESTIVAL EN HOMENAJE AL PERU, HOY EN EL CLUB DE SEÑORAS

Hoy en la noche, en el Teatro Club de Señoras, se efectuará un festival de gala, en homenaje al aniversario de la Independencia del Perú. Se trata de un espectáculo preparado por el artista chileno Armando Bonanuco y que contará con la participación de las principales figuras del cine, teatro y radio. Concurrirán especialmente, invitados funcionarios diplomáticos y diversas personalidades de nuestro mundo social. También se exhibirán algunas películas. Las entradas numeradas se encuentran en venta en la administración del Teatro, y pueden ser reservadas al teléfono 33350.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

Table with radio program details for July 28, 1944, listing stations like WRCR, WLWK, and programs such as 'Noticias y comentarios desde Washington'.

CB. 89 EMISORAS BULNES

UNA VOZ CHILENA AL SERVICIO DE LA PATRIA EN EL MEDIO DEL DIA. MEDITODIA: 11.30 - Música chilena. 11.45 - Primer Boletín Informativo del día. 12.00 - Música y canciones variadas. 13.00 - Los Periodistas Comentar. (Informaciones y comentarios de actualidad). 13.30 - El Conde de Montecristo. (Adaptación de la inmortal novela de Alejandro Dumas). 14.00 - Aires y Melodías de Chile. (Espacio dedicado a la conservación de la música nacional). TARDE: 17.00 - Bailables. 18.00 - Transmisión directa desde el Capri. 19.00 - Boletín Informativo Telemundial. 19.45 - Audición Deportiva. (Comentario de Tito Rey Benetti). 20.30 - Mosaico Español. NOCHE: 21.00 - Vida Nacional. 21.10 - Presentación del Dón Martín Ledesma y el notable pianista Carlos García. (30 minutos de canciones de América). (Desde nuestro auditorio con entrada gratuita). 22.00 - Comentarios de la actualidad y la guerra. 22.30 - La Dama de las Camelias. (Adaptación de la notable novela de Alejandro Dumas, hijo). 23.00 - Transmisión directa desde el Capri. 23.45 - Boletín Informativo Telemundial.

"La Nación" transmite hoy las siguientes ofertas: A LAS 14.30 HORAS: PARA BANQUETES, SAN PABLO 1000. FREJOLÉS BORJA 91. MUEBLES FINOS, COCHRANE 1482. COCINAS, BAÑOS, CHACABUCO 21-M. 5.48 - CREA, MOLINA 96. JARDIN ORIENTE, SANCHEZ, FONTECILLA 1242. REPUESTOS AUTOS, GRAN AVENIDA 2885. A LAS 23 HORAS: ZINC, ROBLE, GRAL. BUSTAMANTE 772. COMERCIANTES GORBEA 1954. SALDOS GENEROS, ROMAN DIAZ 054. LA CASADA, MERCED 477. MAQUINAS BOTONES, S. MARTIN 95. CAMIONETAS, GRAN AVENIDA 2917. BARRACA, SAN DIEGO 1219. \$ 5 - METRO REJILLA, PLACER 646.

Analizando opciones...

(DE LA PAGINA 15) APARECIDO SI, E. A. Vázquez. Ha estado actuando con muy mala fortuna el torillero. Aquí lo ganó Jall y posteriormente en el Club Hípico lo derrotó el Pampa, habiendo tenido inconvenientes. VERSALLIES 51, Fco. Marchant. En esta cancha tiene sus mejores performances. Su trazo del Club Hípico no se lo tomamos en cuenta y recordamos tenerlo presente en el momento de hacer la apuesta. PIRQUE 48, J. Ortiz. Cuarto en la de Nobles en donde algunos competidores daban toda clase de facilidades. Pero como en esta distancia suele venir más desahogado, a lo mejor ocupa sorpresa colocación a la llegada. DESENVUELTA 47, E. Márquez. Amigo lector, le vamos a recomendar una cartilla que a primera vista parece una antifección, pero que puede salir y dar muchos billetes: Lerda-Desenvuelta y Ud. sabe que cuando nosotros decimos algo, por algo será... por algo será.

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas por: INSTRUMENTAL MEDICO, ELEMENTOS DE CURACION, ARTICULOS LABORATORIO, PRODUCTOS QUIMICOS, MENAJE Y ROPA DE CAMA, todo destinado al Departamento de Sanidad de la Dirección General de Carabineros.

Las propuestas se abrirán en esta Dirección General, calle Amunátegui N.º 66, EL DIA 18 DE AGOSTO DE 1944, A LAS 11 HORAS.

Bases, condiciones especiales y lista de los diversos artículos, pueden los interesados solicitarlas en la Sección Adquisiciones. EL DIRECTOR GENERAL

COMPANIA DE REVISTAS DEL TEATRO BALMACEDA

CON EL MAS FORMIDABLE elenco de 45 artistas CHILENOS e INTERNACIONALES, dirigidos por E. BECCARD, ex Director del batallón del Majipo de Buenos Aires. HOY TARDE Y NOCHE CAMBIO DE PROGRAMA

ESTRENO de la nueva revista en 15 cuadros, del autor nacional, Casanovas. LA REVISTA DE LAS SORPRESAS

Caricatura de revista estadounidense de situaciones sorprendentes con linda música y bailarines por EL CONJUNTO DE CHICAS, con EL DEBUT de NATALIA BROWN LA VENUS NEGRA

La ballarina de los pies desnudos... hija del famoso negro SAM, hermana de CARMEN BROWN. Por líneas... por señoras... también una artista del ritmo africano. SI LA VIERAN LOS NEGROS DEL CONGO, la rapatriar... haciéndola Reina de la Selva.

Además: OLGA DONOSO, JORGE SALLORENZO, VICENTE CLIMENTE, IRIS DEL VALLE, ARTURO PALITOS, MARTA MONJARDIN, VERA DE TORRES, PEPE ROMERO, la orquesta cubana de JOE QUENDO y 3 artistas más en escena. Cine: "SIEMPRE EN MI CORAZON" Legión Heroica, 12.ª y Noticiero Fox

Advertisement for Cantinillas featuring a cartoon character and the text 'ROMEO Y JULIETA'.

Advertisement for Rex Special Dry Ginger Ale, showing a bottle and the text 'LA VENTAJA está en el contenido'.

Advertisement for Eugenio Nobile's 'BORRASCA' film, mentioning the Teatro Colón and Teatro Imperio.

Advertisement for 'CENTRAL CONTINENTAL' and 'SANTA LUCIA' theaters.

Advertisement for 'ALAMEDA PORTUGAL' and 'ORIENTE' theaters.

Advertisement for 'IMPERIO' theater and 'Dirección General de Obras Públicas'.

Promo
HUGO DEL CARRIL • Luis SANDRINI
LOS DOS RIVALES
 UNA PELICULA DE UNA EPOCA...
 (NO SE LA PIERDA!)

La película profetisa de nuestra era!!!

DEUDAS IMPERDONABLES

Franca! Verdica!
 Estremecedora! Verídica!
 El suceso más grande del año!!

CENTRAL CONTINENTAL

T. PRINCIPAL
HOY ESTRENO

El movimiento subterráneo francés, colaborando en la lucha común, junto con la dramática historia de un gran amor, representada magistralmente por la bella

ANNABELLA Y JOHN SUTTON

ESTA NOCHE BOMBARDAMOS CALAIS

ESTA PELICULA NO SE EXHIBIRA EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 60 DIAS DE ABANDONAR EL TEATRO PRINCIPAL

20th CENTURY FOX
 MAYORES Y MENORES

RICHARDINE TRAE NUEVAS ATRACCIONES

El martes próximo debuta en el Teatro Caupolicán la Compañía Revistas Diabólicas que dirige el joven Richardine, y que ahora viene reforzada con la presencia de varias figuras de cartel, contratadas en Argentina, Brasil y Montevideo. Richardine presentará un espectáculo elegante y de innegable calidad artística, con un programa de verdaderas atracciones, como lo que gusta de los buenos espectadores de revistas y de magia.

EL TRIO DE ROMAN HEITMAN EN EL TAP

Mañana sábado hará su debut en la elegante boîte del Tap Room, el Trio Melódico que dirige el músico chileno Donato Roman Heitman, y que se caracteriza por sus finas estilísticas y por sus voces encantadoras. Este grupo de cantineros nacionales a la panamericana, número que ha conseguido un éxito rotundo de prestigio en la radiotelefonía del país, el Trio Melódico del maestro Roman Heitman está llamado a constituir un suceso en esta serie de presentaciones personales en el concurrido dancing de la calle Estado, que también presenta a la orquesta de jazz norteamericana, de René Cospito, con su vocalista Eduardo Farrel; al extraordinario programa de música y canto. Además, un extraordinario programa de películas en las que figuran "Los miserables", "Juventud errante" y la primera función de la serial "La Isla Salvaje".

RENE COSPITO Y TODA SU ORQUESTA ACTUA MAÑANA SABADO EN EL TEATRO NOVEDADES

La empresa del Teatro Novedades continúa presentando espectáculos de novedad en su teatro. Es así como hará actuar mañana sábado, en las funciones de vermouth y noche, a la gran orquesta que con tanto éxito está trabajando en el Tap Room, con sus cantores Alberto Farrel y los guitarristas, acompañando a Roberto Arrieta en un programa extraordinario de música y canto. Además, un extraordinario programa de películas en las que figuran "Los miserables", "Juventud errante" y la primera función de la serial "La Isla Salvaje".

CANTINFLAS EN "ROMEO Y JULIETA"

Pocas veces el público ha estado más de acuerdo en calificar una película lo más gracioso y divertido que se ha visto, como en el caso de "ROMEO Y JULIETA", la versión libre de la gran obra del mismo nombre, en una interpretación del cómico inimitable, el actor mexicano Cantinflas, que esta vez puede decirse que supera a sus anteriores actuaciones y en realidad, no hay persona que no haya tenido oportunidad de ver "ROMEO Y JULIETA" en sus funciones de préstamo, que no se refiera en forma elogiosísima a la gracia que ella reúne.

INES MORENO ES EL DESCUBRIMIENTO DE "ROMANCE DE MEDIO SIGLO"

Es indudable que uno de los aciertos del director Moglia Barth, al seleccionar el elenco que debía actuar en "ROMANCE DE MEDIO SIGLO" fue el de elegir como estrella para el rol protagónico femenino a la celebrada recitadora chilena Ines Moreno, que con su actuación en esta primera película de Chile Films, ha confirmado ampliamente las expectativas cifradas, pues se ha descubierto como una actriz de innegables merecimientos. Junto a Ines Moreno tendremos oportunidad de ver también en los papeles principales, al actor argentino Flo-

REAL SANTIAGO

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

"ANGELITAS CON FALDAS"
 (May. y menores)
 por Dorothy Lamour Betty Hutton y Diana Lynn
 El martes: Cantinflas en ROMEO Y JULIETA

VICTORIA

ROTATIVO VICTORIA
 FUNCIONES a las 1, 3, 5, 7, 10 y 9.20

LEO FILM PRESENTA UNA GRAN SUPER PRODUCCION CON TRES GRANDES ESTRELLAS DEL CINE FRANCES:
 Simone Simon, Corine Luchoire y Janine Darcey, en
CABALGATA DE AMOR
 (PARA MAYORES)

Lunes VICTORIA

Un espectáculo que hace gritar al público de pavor y a la vez de entusiasmo. El fenómeno taunino, CARLOS ARRUZA, no pierde su calma, aunque está encima de los cuernos de un toro.

LA MEJOR PELICULA DE TOROS, SIN DISCUSION ALGUNA QUE SE HAY FILMADO

EL GRAN "MATAOR" MEXICANO CARLOS ARRUZA

MI REINO por un Torero
 con MARIA ANTONIETA PONS

DISTRIBUIDA POR IBARRA Y CIA.

METRO HOY
 BANDERA TELEFONO 83361
 3PM - 6:15 - 9:30PM

UNA COPIA NUEVA FLAMANTE Y UNICA!

Basada en el celebre LIBRO DE PEARL S. BUCH

MADRE TIERRA

con Paul MUNI
 Luise RAINER

SOLAMENTE UN AÑO DESPUES DE TERMINAR LAS EXHIBICIONES DE ESTA PELICULA EN EL METRO PODRA VERLA EN OTRO TEATRO DE SANTIAGO.

CARLOS ARRUZA

El torero mexicano tiene alma de suicida y corazón de héroe. Por eso no le teme al toro más selvático y por eso es el asombro de México y de toda la América.

En ninguna parte, ni aun en España, hay un torero tan audaz como Carlos Arruza, a quien verá el público de este Lunes en el Rotativo VICTORIA

Nada exageramos; decimos la verdad. Carlos Arruza nació para dominar a los toros, para jugar con la fiereza y rebeldía de sus rabiosos y elegas acometidos. Es un caso único este "mataor", un caso digno de estudio y admiración. Para él no existe el peligro en la arena de una plaza de toros, aunque éstos sean altos como catedrales y furiosos como una tormenta o un huracán.

El público conocerá el Lunes en el rotativo VICTORIA a Carlos Arruza en una notable y original película mexicana, filmada para él y en la cual él pone en evidencia su maestría, su valor sorprendente y su elegante estilo.

Esta película, titulada "MI REINO POR UN TORERO" será el espectáculo más nuevo, atrayente y extraordinario que es posible concebir. Junto al torero Carlos Arruza actúan valiosos elementos de los estudios de México. Una película que hará saltar a la gente de la butaca.

DOLOROS DEL RIO Y PEDRO ARMENDARIZ, principales intérpretes de la producción mexicana extraordinaria "MARIA Candelaria", que se está exhibiendo con gran éxito en el Teatro Santa Lucía.

HOY Rotativo Radio City
HUERFANOS 1055

Presenta a **Joe Brown** en **"El Gallardo Tenorio"**

REPUBLIC PICTURE

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS		
BALMADEDA — Artesanos número 8313. — Teléfono número 8313. — Compañía de Grandes Revistas. — Vista de las escenas, estreno de "La venus negra" Natalia Brown y los artistas del elenco, con la orquesta afro-cubana de Jose Quiñones. Cine. Siempre en mi corazón, La legión heroica y Noticiero.	AVENIDA — Viciosa Mackenna número 624. — Teléfono número 8406. — Vermouth y noche: Besos perdidos y Fiesta de santrés.	COLON — San Pablo esquina de Maipo. — Teléfono N.º 90377. — Vermouth y noche: Tú serás mio y Fiesta de santrés, y la Orquesta Panamericana de Eusebio Noble.
ALMAGRO — Plaza Almagro. — Teléfono número 83423. — Vermouth y noche: Ni santrés ni arena, Besos perdidos, Eberlock Holmes y la mujer araña y Agregados.	CAPOLICAN — San Diego número 841. — Teléfono número 88788. — Vermouth y noche: Nuestra Natacha y El beisano Jallí.	CHILE — Recoleta número 3104. — Teléfono número 60728. — Rotativo: Café de París y El circo.
AMERICA — Suble número 399. — Teléfono número 82443. — Vermouth y noche: El hombre de la máscara de hierro y actuación de René Cospito y su orquesta.	CENTRAL — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33535. — Matinée, vermouth y noche: Deudas imperdonables.	DIABLOCHICO — Diablocito número 14. — Teléfono número 83778. — Vermouth y noche: Nuestra Natacha y Hay que casar a Paulina.
AVENIDA MATTA — Avenida Matta número 618. — Teléfono N.º 81455. — Vermouth y noche: La reina de las praderas.	CELANVANS — Matías Cousiño número 131. — Teléfono número 83568. — Matinée, vermouth y noche: Escuela para maridos.	DIEZ DE JULIO — 10 de Julio número 319. — Teléfono número 80836. — Rotativo: All Babá y los cuernos latinos. Entre dos pastores y Asahares roles.
APOLO — Victoria número 768. — Teléfono número 51746. — Rotativo: Sucedió en el trópico, Juana de París, Dos veces valiente y Noticiero.	DELICIAS — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso. — Rotativo: Siempre en mi corazón y Tentación de la carne.	EMERALDA — San Diego número 1028. — Teléfono número 64393. — Rotativo de dieciséis a 24 horas. — Rebecca, Juramos volver y Agregados.
ALAMEDA — Delicias número 8947. — Teléfono número 91254. — Vermouth y noche: Hay que casar a Paulina y Rebecca.	ESMERALDA — Independencia número 1028. — Teléfono número 64393. — Rotativo: El hilo de las fieras, Tentación y Agregados.	FRANKLIN — San Diego número 2317. — Teléfono número 50754. — Rotativo de dieciséis a 24 horas. — Siempre en mi corazón, Las esclavas de Hitler, La dama fantasma, La de la legión heroica y Noticiero Fox.
ALCAZAR — Brasil número 573. — Teléfono número 83178. — Vermouth y noche: María Candelaria y Besos perdidos.	HOLLYWOOD — Avenida Irarrasaval número 1506. — Teléfono número 48393. — Rotativo de dieciséis a 24 horas. — Rebecca, Juramos volver y Agregados.	IDEAL CINEMA — Maspocho número 4117. — Teléfono número 92188. — Vermouth y noche: El chico prodigio y El hombre de la máscara de hierro.
ANDES — Avenida Irarrasaval número 1506. — Teléfono número 48311. — Rotativo de dieciséis a 24 horas. — Rebecca, Juramos volver y Agregados.	MONUMENTAL — Avenida Bernardo O'Higgins número 3104. — Teléfono número 60728. — Rotativo: Café de París y El circo.	IMPERIAL — San Diego número 1344. — Teléfono número 51112. — Rotativo: La dama fantasma, Hay que casar a Paulina y El beisano Jallí.
CAPITOL — Independencia número 1542. — Teléfono número 8081. — Rotativo de dieciséis a 24 horas. — Rebecca, Juramos volver y Agregados.	MIRAFLORES — Miraflores número 578. — Teléfono número 80909. — Sesiones continuadas: Hotel del norte y Tres diablillos alzan el vuelo.	ITALIA — Avenida Bilbao esquina Italia. — Teléfono número 41883. — Rotativo: Besos perdidos, Nuestra Natacha y Universal 45.
	MIRAFLORES — Miraflores número 578. — Teléfono número 80909. — Sesiones continuadas: Hotel del norte y Tres diablillos alzan el vuelo.	LEO — General Kornel esquina Av. Portales. — Teléfono 84598. — Vermouth y noche: Ultima Juventud y Arlette y sus papás.
	MIRAFLORES — Miraflores número 578. — Teléfono número 80909. — Sesiones continuadas: Hotel del norte y Tres diablillos alzan el vuelo.	LUNA — Avenida Irarrasaval número 1506. — Teléfono número 48393. — Rotativo: Elysia o el valle del amor y El carro de la muerte y Agregados.
	MIRAFLORES — Miraflores número 578. — Teléfono número 80909. — Sesiones continuadas: Hotel del norte y Tres diablillos alzan el vuelo.	ORIENTE — Providencia esquina F de Valdivia. — Teléfono N.º 4134. — Rotativo de dieciséis a 24 horas. — Escuela para maridos.
	MIRAFLORES — Miraflores número 578. — Teléfono número 80909. — Sesiones continuadas: Hotel del norte y Tres diablillos alzan el vuelo.	PROVIDENCIA — General Kornel esquina Av. Portales. — Teléfono 84598. — Vermouth y noche: Ultima Juventud y Arlette y sus papás.
	MIRAFLORES — Miraflores número 578. — Teléfono número 80909. — Sesiones continuadas: Hotel del norte y Tres diablillos alzan el vuelo.	RADIO CITY — Huérfanos número 1055. — Teléfono número 64421. — Rotativo: Peligros invisibles y Agregados.
	MIRAFLORES — Miraflores número 578. — Teléfono número 80909. — Sesiones continuadas: Hotel del norte y Tres diablillos alzan el vuelo.	REPUBLICA — Av República número 339. — Teléfono N.º 93813. — Rotativo: Alma norteamericana, La torre de Londres, El imperio maldito y Noticiero.
	MIRAFLORES — Miraflores número 578. — Teléfono número 80909. — Sesiones continuadas: Hotel del norte y Tres diablillos alzan el vuelo.	REAL — Compañía número 1044. — Teléfono número 84385. — Matinée vermouth y noche: Anselito con faldas.
	MIRAFLORES — Miraflores número 578. — Teléfono número 80909. — Sesiones continuadas: Hotel del norte y Tres diablillos alzan el vuelo.	RECOLETA — Avenida Recoleta número 397. — Teléfono N.º 63874. — Rotativo: Ni santrés ni arena, Camilla las Américas, Sherlock Holmes y La mujer araña y Agregados.
	MIRAFLORES — Miraflores número 578. — Teléfono número 80909. — Sesiones continuadas: Hotel del norte y Tres diablillos alzan el vuelo.	RIALTO — Pedro de Valdivia número 3346. — Teléfono N.º 41667. — Rotativo: Santa, Caballero de diez y Selección de agregados Disney.
	MIRAFLORES — Miraflores número 578. — Teléfono número 80909. — Sesiones continuadas: Hotel del norte y Tres diablillos alzan el vuelo.	SANTIAGO — Merced número 639. — Teléfono número 32888. — Matinée, vermouth y noche: Olog netos.
	MIRAFLORES — Miraflores número 578. — Teléfono número 80909. — Sesiones continuadas: Hotel del norte y Tres diablillos alzan el vuelo.	SANTA LUCIA — Bernardo O'Higgins esquina San Isidro. — Tel. 61579. — Matinée, vermouth y noche: María Candelaria.
	MIRAFLORES — Miraflores número 578. — Teléfono número 80909. — Sesiones continuadas: Hotel del norte y Tres diablillos alzan el vuelo.	SAN MIGUEL — Avenida Central número 1293. — Teléfono número 63274. — Rotativo: El cielo y th. Aitas negras y Agregados.
	MIRAFLORES — Miraflores número 578. — Teléfono número 80909. — Sesiones continuadas: Hotel del norte y Tres diablillos alzan el vuelo.	SELETA — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 82184. — Rotativo: Nuestra Natacha, La dama fantasma, El sillon y la gran duquesa y Agregados.
	MIRAFLORES — Miraflores número 578. — Teléfono número 80909. — Sesiones continuadas: Hotel del norte y Tres diablillos alzan el vuelo.	VALENCIA — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61537. — Vermouth y noche: La batalla y Una fiereza de mujer.
	MIRAFLORES — Miraflores número 578. — Teléfono número 80909. — Sesiones continuadas: Hotel del norte y Tres diablillos alzan el vuelo.	VICTORIA — Huérfanos esquina de San Antonio. — Teléfono N.º 30621. — Rotativo.

DEPORTES COLO COLO CONOCE MAS LA CANCHA, PERO LA UNION ESPAÑOLA ES UN EQUIPO MAS TECNICO

DIVIDIDAS LAS OPINIONES PARA EL "CLASICO"

La situación privilegiada que lleva el Colo Colo en el campo del campeonato profesional de fútbol, ha rodeado a su equipo...

De los adversarios verdaderamente peligrosos que ha tenido hasta ahora el elenco de Pastene, Santiago Morning ha sido...

Ahi se sabrá, en posesión de la mayor parte de los antecedentes, si Colo Colo tiene o no derecho al campeonato de este año...

En Hockey, el invitado team del Enfield jugará con el Badminton

EL CLUB CHACABUCO REALIZARA UNA CARRERA CICLISTA A TALAGANTE.—COMENZARA UN TORNEO DE FUTBOL EN HONOR DEL PERU

CUMPLIRA 17 AÑOS.—El Deportivo "30 de Julio" celebrará el 17º aniversario de su fundación...

NUEVA INSTITUCION.—Recentemente fué fundado el club deportivo "Readers Digest"...

EN HOME-AJE AL PERU.—Pasado mañana, en el Estadio El Llano, se jugarán los primeros encuentros por el torneo que tiene como estímulo la copa Perú...

PRUEBA CICLISTA A TALAGANTE.—El club ciclista Chacabuco ha organizado una carrera de ida y regreso a Talagante...

SESIONARA ESTA NOCHE.—El club Juventud Chilena celebrará hoy, a las 21 horas, una asamblea...

MANIFESTACION DEL CLUB CENTENARIO.—Continuando con el programa de festejos con que el club ciclista Centenario celebra el 35º aniversario de su fundación...

DESEA JUGAR.—El Deportivo Defensor San Eugenio desea concertar partidos con clubes que dispongan de equipos de fútbol de división infantil...

HOCKEY EN PATINES.—Por el campeonato oficial de hockey sobre patines, jugarán el domingo en la mañana, en la Plaza de la Libertad, los elencos superiores del Badminton, campeón de 1943, y el Enfield...

EL BARCELONA JUGO ANOCHES UN BASKETBALL DE ALTA CALIDAD Y NIADA FUE EL MEJOR PLAYER

EL SCORE ALCANZO A 52 PUNTOS CONTRA 22 DEL GREEN CROS.—POR EL DESCENSO STADE FRANCAIS SE IMPUSO AL C. ATLETICO

Dos partidos de relevés que no escarcelaron de emoción y sobre todo de entusiasmo fueron los que se efectuaron anoche en la cancha cerrada del Parnes Stade Francaise...

BADMINTON CELEBRA SU 32.º ANIVERSARIO

El Club de Deportes Badminton celebrará el sábado próximo el 32º aniversario de su fundación, con una comida que se efectuará en la noche en el Estadio de Avenida O'Higgins 1534...

Los atletas de la U. Católica de Santiago y de Valparaíso

COMPETIRAN MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL

En la pista del Estadio Nacional se llevará a efecto en la mañana del próximo domingo un campeonato atlético, entre las Universidades Católica de Santiago y Valparaíso...

Actividades gremiales

CREACION DEL "HOGAR DEL CHOFER" Y MAS RACIONAMIENTO DE BENCINA

ACORDO AUSPICAR EL AMPLIADO DE SINDICATOS DEL RAMO.—OTRAS CONCLUSIONES

Ayer terminó sus labores el Ampliado Nacional a que había convocado la Federación Nacional Industrial de Choferos de Chile...

Las conclusiones a que arribó este Ampliado, fueron las siguientes: preparar el segundo Congreso Nacional del gremio, para lo cual se facultó a los delegados para que inicien una intensa campaña...

Con respecto a la creación del "Hogar del Chofer", se acordó solicitar a la Dirección de Abastecimiento de Petróleo, que en las provincias de norte y sur...

ASAMBLEAS DE TRABAJO.—Reunión general hoy a las 19 horas, en el local de Olivares 1643.

SINDICATO DEL ARTE CUERPO.—Reunión de hoy a las 18 horas, en el local de Costumbrera 1403.

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL COMERCIO.—Reunión de hoy a las 18 horas, en el local de Maipocho 4043.

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL COMERCIO.—Reunión de hoy a las 18 horas, en el local de Maipocho 4043.

PROBLEMAS GREMIALES.—La Federación Nacional de Sindicatos de Chile, en una reunión celebrada recientemente...

REUNION EN INSTITUTO DE COOPERACION DE OPERERA.—El Instituto Nacional de Cooperación Obrera, celebrará hoy, a las 19 horas...

COMITE SEÑALIZACION DE EE. FERROVIARIOS.—La Asociación de Empleados Ferroviarios de Chile, celebrará hoy...

VELADA EN FED. DE OBREROS EN MADERA.—La Federación Industrial Nacional de Obreros en Madera, celebrará hoy...

HOY APARECE "ALFIL" REVISTA DE AJEDREZ.—Hoy será puesta en circulación una revista especializada en ajedrez...

HOY REMATE DE ROPA EN LA SUCCURSAL N.º 5 DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR.—Préstamos de NOVIEMBRE de 1943...

DEPORTIVO FORESTAL CUMPLE HOY 4 AÑOS.—El Deportivo Forestal, entusiasta institución del Parque Forestal...

PAGO AL CONTADO ENTREGA INMEDIATA.—CASA VICTOR ARAYA L. FUNDA EN 1909. COMPANIA 1360. CASILLA 1711. TELEFONOS: 69362-69802.

Remate Semanal de Seguro, Voluntario y Judicial.—Amoblados completos para dormitorio comedor, hall, en diversos estilos...

EN NUESTRA SALA DE REMATES: 1360 - COMPANIA - 1360. Hoy Viernes 28 de Julio, de 10 a 12.30 y 14.30 horas adelante.

POR ORDEN DEL PRIMERO, TERCERO Y CUARTO JUZGADOS MENOR CUANTIA: HORACIO CADIZ, PEDRO LABBE, RAMON ARIAS Y OTROS CONSIGNATARIOS

MEJCADO DE VALORES

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Muy flojo en cuanto a acciones fué el movimiento que se registró en la Bolsa de Comercio de Santiago...

Table with columns for stock symbols (e.g., 875000 Deuda Int.), prices, and other market data.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Table with columns for stock symbols (e.g., 875000 Deuda Int.), prices, and other market data.

FLUCTUACIONES

Table with columns for stock symbols (e.g., SUBIERON, BONOS), prices, and other market data.

COTIZACIONES AL CIERRE

Table with columns for stock symbols (e.g., Oro 823 t., BONOS), prices, and other market data.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS CIERRE REGISTRO DIVIDENDOS Y CITACIONES DE GAS DE SANTIAGO, NETO 5.255, JULIO 27, EN SUS OFICINAS...

MATADERO MUNICIPAL

Table with columns for animal types (e.g., ENCIERRA DE AYER, GANADO MAYOR), counts, and other data.

INSPECCION GENERAL DE CASAS DE PRESTAMO VENCIDO

SABADO 29 DE JULIO DE 1944. Hora 10.—LA GRAN VÍA, CORVAJONA N.º 647, SAN BERNARDO.

REMATE DE PRESTAMOS VENCIDOS

Remate de préstamos vencidos. HAY: Vestidos, ternos de ropa, zapatos, etc. LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE.

REMATE DE PRENDAS VENCIDAS

Remate de prendas vencidas. HAY: Vestidos, ternos de ropa, zapatos, etc. LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE.

REMATE DE PRENDAS VENCIDAS

Remate de prendas vencidas. HAY: Vestidos, ternos de ropa, zapatos, etc. LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE.

REMATE DE PRENDAS VENCIDAS

Remate de prendas vencidas. HAY: Vestidos, ternos de ropa, zapatos, etc. LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DOS HORAS ANTES DEL REMATE.